

El Doctor Bramuglia se Refirió a las Negociaciones Anglo-Argentinas

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Con respecto a las declaraciones formuladas respecto al desarrollo de las negociaciones comerciales argentino-inglesas, por el jefe de la misión británica, señor Eady, se realizó esta tarde en la Cancillería una conferencia de prensa con el titular de la cartera de Relaciones Exteriores, señor Bramuglia, en cuyo transcurso el mencionado secretario de Estado se refirió a diversos aspectos de la cuestión.

Comenzó expresando el doctor Bramuglia que "hay en la Argentina el propósito sincero y afectuoso, que no tiene carácter formal, de realizar las negociaciones que con tanto interés son para ambos países".

Añadió que por esa misma razón el país ha recibido con expectativa, pero con satisfacción al propio tiempo, a la embajada comercial de Gran Bretaña. Manifestó luego el ministro que la finalidad perseguida era de tratar tres asuntos que interesan por igual a los dos países. "El primero de ellos, puntualizó el doctor Bramuglia, era el de las libras acumuladas en Gran Bretaña; el segundo todo lo relativo al comercio de carnes; y el tercero lo vinculado con el viejo y trajinado asunto de los ferrocarriles.

En todos esos asuntos, prosiguió diciendo el canciller, se ha hablado sinceramente, expresando ambos países sus respectivos puntos de vista en defensa de los intereses de cada nación. Es natural que por eso mismo hubieren surgido entre los representantes de los dos países, diversos puntos de vista acerca de las negociaciones que ambas partes encaraban.

"Pero ello, señaló seguidamente el doctor Bramuglia, nunca pudo suponerse ni supone hostilidad ni frialdad, sino diferentes pareceres que no descartan en ningún instante la posibilidad de un entendimiento.

A continuación el doctor Bramuglia reseñó el desarrollo de las negociaciones, expresando que "respecto al primero de los puntos mencionados —es decir el de las libras acumuladas en Londres—, la Argentina ha solicitado o que se le reconocieran divisas de libre disponibilidad o que se convirtiera el monto de esas libras en un empréstito que reditura un interés del 2½ por ciento, y entendiendo bien que las tales libras acumuladas provenían de la falta de exportación británica a la Argentina durante el período de guerra. Se aceptaba una tercera solución que consistía en destinar 35 millones de libras al rescate de la deuda en Inglaterra; y el traspaso de 10 millones de libras a cuenta del Brasil para realizar operaciones ahí. El saldo se liquidaría paulatinamente mediante la fijación anual en cuenta corriente de un saldo mínimo disponible para compras a realizar por la Argentina en Gran Bretaña o en cualquier otro país.

"Ninguna de esas soluciones —manifestó el doctor Bramuglia— fué acogida favorablemente, pués se deseaba por la misión inglesa, primeramente concertar el negocio de carnes y la solución del problema de los ferrocarriles, para así determinar, según se decía, las posibilidades de Gran Bretaña para dar solución al primer punto".

"La tradicional vinculación de Gran Bretaña con la Argentina, de índole comercial y cultural, me autoriza a pensar que no obstante todas las dificultades con que los representantes de ambos países para esas negociaciones tropiezan actualmente, se ha de llegar a un entendimiento necesario".

"La Argentina —terminó diciendo el doctor Bramuglia— ha dado el trato cordial, afectuoso y respetuoso que toda misión comercial de todos los países del mundo tienen en este pueblo, y no podría extremarse de ninguna desinteligencia en la realización de un negocio o de un trato comercial o frialdad para una utilidad que no existe en los hechos y en el espíritu de las tratativas realizadas hasta la fecha".

El Orden

Año XIX ★ Nº 6690 ★ Santa Fe, miércoles 28 de agosto de 1946. Fundado por Don Alfredo Estrada (8 Páginas)

Con Gran Interés Espérase la Sesión de hoy de la Cámara de Diputados

HABRA UNA NUEVA REUNION DE CANCILLERES

Acusáronse Australia y la Unión Soviética en París

FUE TUMULTUOSA LA SESION DE AYER

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Se consideraba esta noche inminente una nueva reunión entre los cancilleres de las cuatro grandes potencias a fin de solucionar algunas cuestiones sobre las cuales la Conferencia General de la Paz no ha obtenido resultados visibles, no obstante el largo y fatigoso tratamiento. Los señores Byrnes, Molotov, Bevin y Bidault procurarán hallar en esta oportunidad soluciones que permitan a aquel organismo avanzar en su delicadísima tarea.

Fué agitada la sesión de la conferencia

PARIS, 27. (ANS). — La conferencia de la paz de París fue hoy escenario de nuevas disputas entre la Rusia soviética y Australia en reuniones de dos comisiones separadas lanzándose acusaciones de "mentiras" y de "intimidación" contra Moscú.

A pesar de los estallidos verbales, característicos de las deliberaciones desde su comienzo, los voceros australiano y ruso terminaron las sesiones con sonrisas y un aparente buen humor. El primer encuentro ocurrió durante una reunión de la comisión económica balcánica en la cual el delegado diputado J. A. Beasley, de Australia, se enfrascó con Andrei Vishinsky, de la Unión Soviética, acusando a Moscú de tergiversar y presentar los hechos en forma alterada.

La segunda fué durante la tarde en una sesión de la comisión que estudia el tratado con Italia, durante la cual el doctor H. B. Walker, de Australia, quién ayer afirmó vigorosamente los derechos de su país a participar en la discusión de los problemas balcánicos a pesar de la distancia que le separa de Europa, debatió con el ministro del exterior soviético V. M. Molotov.

Este último hizo acusaciones sin reservas de que la actitud australiana respecto al cobro de reparaciones de los países balcánicos estaba "influenciada" y asumió el punto de vista de que "alguien" había ayudado a los australianos a redactar sus numerosas reservas ya presentadas a los textos originales de los tratados. Dijo: "Australia se ha opuesto a todas las proposiciones que tenían por objeto defender los intereses de la Unión Soviética sobre reparaciones. Evidentemente la política australiana sobre este asunto está influenciada. Cada vez que ha surgido un caso de pagar a la Unión Soviética, la actuación australiana se dirige contra los Soviets".

Molotov abogó por tres ex-satélites de Alemania

Molotov pidió condiciones de paz benignas para Hungría, Bulgaria y Rumania, diciendo: "Debemos dar un respiro a estos pequeños países y no dejar manos libres a aquellos que están ansiosos de apoderarse o liquidar sus propiedades".

El ministro del exterior ruso dijo que las comisiones de [illegible] de propiedades no afectaba la Unión Soviética. Agregó: "Pero Australia se ha opuesto a todas las proposiciones que tratan de defender los intereses de la Unión Soviética sobre reparaciones. Australia considera en una forma al Soviet y de otra a los pequeños países, lo cual es una actitud que no puede considerar. se como imparcial. No importa qué esfuerzos haga Australia para probar que está inspirada de las mejores intenciones, nadie sin embargo se convencerá de ello".

Sobre la cuestión de reparaciones de Italia, Molotov dijo que los cien millones de dólares solicitados constituyen sólo de una quinceava a una vigésima parte de los daños causados por las fuerzas italianas en Rusia.

Las sesiones de ambas comisiones se caracterizaron por el choque de voluntades entre los ministros y delegados australianos y los delegados del Soviet ruso. Molotov dijo francamente que los representantes australianos a la conferencia de paz "casi nos han ahogado con un montón de enmiendas" y agregó que "alguien" había ayudado a la nación miembro de la comunidad británica de naciones a prepararlas. Dijo: "Es evidente que ninguna delegación era capaz de preparar tantas".

Molotov continuó sarcásticamente: "La delegación pronto se va a quedar sin papel. Respecto a la Unión Soviética digo que la delegación australiana está siguiendo una línea contraria a los intereses rusos. No quiere decir que la delegación australiana intenta defender los intereses de los países que tienen que pagar reparaciones, pero todas sus proposiciones están dirigidas contra la Unión Soviética".

Acusación del delegado australiano

Molotov mantuvo que la comisión balcánica debería seguir una actitud respecto a Italia y otra respecto a Rumania y Bulgaria, diciendo: "Cualesquiera otras soluciones estereotipadas no estarían acordes con los intereses de los países que sufrieron los efectos de la agresión".

Molotov se refirió a la proposición australiana de que las reparaciones deberían estudiarse y devolverse a la conferencia con un informe sin que se fijen sumas definitivas y agregó: "La delegación australiana expresó su simpatía con los países que reclaman reparaciones, pero indica que la decisión italiana de pagar reparaciones se deseche y considera esencial el desplegar gran energía en cualquier cosa que afecte a la Unión Soviética".

El delegado australiano acusó a Rusia de tratar de "agarrar por el cuello a cualquiera que desee más hechos o detalles". Y agregó que la Unión Soviética estaba aprovechándose de los temores de guerra existentes en Europa porque en el momento ocupa una posición de gran potencia.

HIZO UN ANUNCIO EL GOBIERNO DE BELGRADO

BELGRADO, 27 (ANS). — El ministro del exterior de Yugoeslavia anunció hoy que no ha recibido informes de que aviones británicos o norteamericanos hayan volado sobre territorio yugoeslavo desde el 20 de agosto. Los periódicos y radioemisoras yugoeslavos ayer dijeron que más de cien vuelos de aviones militares norteamericanos y británicos sobre Yugoeslavia se habían reportado desde el 19 de agosto y que las violaciones del territorio continuaban a diario.

EL PAPA APLAUDE A VETERANOS DE EE. UU.

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (ANS)— El Papa Pío XII encomió hoy el trabajo efectuado por la asociación nacional de veteranos católicos de los Estados Unidos y concedió una audiencia privada de 17 minutos a tres de sus representantes. El Sumo Pontífice se expresó particularmente complacido al saber que la asociación acepta miembros "independientemente de su raza o religión" y dió una bendición especial a sus constituyentes.

La primera filial de la organización fué inaugurada hoy en Roma, bajo la comandancia de Peter Natale, en otro tiempo residente de los Estados Unidos. A Natale se le atribuye la formación de la sociedad del santo nombre en Italia.

Se Dispusieron Medidas de Previsión

B. AIRES, 27. (ANS). — Para mañana a las 10 se encuentra citada la comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara de Diputados con el fin de suscribir el despacho de los proyectos enviados por el Senado ratificando el Acta de Chapultepec y la Carta de San Francisco, descontándose que en la reunión que celebrara por la tarde el cuerpo se resolverá tratarlo sobre tablas y, posiblemente, en forma privada, vale decir sin barra para evitar las incidencias producidas en el recinto del alto cuerpo el día 19 del corriente mes.

Según ha trascendido en forma autorizada, el despacho de la mayoría sería firmado por los miembros del sector oficialista, señores Ernesto Palacio, Díaz de Vivar, Diógenes Antille y Juan Iturraspe y los diputados radicales señores Ernesto Sanmartino y Alberto Candioti, aconsejando la aprobación de las actas con reserva en lo que dichas actas pudieran afectar la soberanía del país y las facultades constitucionales de los poderes del Estado.

En cuanto al despacho de la minoría, que llevaría la firma del diputado peronista señor Ernesto Berreta, aconsejaría la aprobación lisa y llana de los convenios internacionales, tal cual lo ha hecho el Senado de la Nación.

En el debate que se producirá en el seno de la Cámara, se afirma que solicitarán el rechazo de la sanción del Senado los diputados radicales Dellepiane y Del Maso y los señores Cipriano Reyes, Carlos Ouerike y Manuel García.

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por el presidente de la Cámara, la policía del cuerpo adoptó severas medidas relacionadas con el acceso al Congreso y la vigilancia interior del mismo. Se ha ordenado que la entrada sea rigurosamente fiscalizada y el cacheo prévio al acceso a las galerías se hará extensivo a las señoras, para lo que se ha pedido la cooperación de empleadas de la División de Investigaciones.

Aun cuando esta noche no se había dado ninguna información al respecto, se descuenta que el ministro de Relaciones Exteriores concurrirá a la Cámara de Diputados con el propósito de intervenir en el debate si fuese necesario, llevando la palabra del P. E. con relación a la delicada cuestión a tratarse.

El Cuerpo Considerará dos Convenios Internacionales

ADOPTO SERIAS MEDIDAS LA POLICIA PORTEÑA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Con amplia expectativa pública, reflejada en todos los sectores de opinión, es aguardada la sesión que mañana realizará la Cámara de Diputados de la Nación, oportunidad en que el cuerpo considerará la ratificación de las Actas de Chapultepec y San Francisco, ya despachadas favorablemente por el Senado.

Aún cuando se descuenta que el mensaje respectivo tendrá la aprobación de la Cámara, hay indicios de que se producirá un agitado debate, en el que intervendrán diputados de todos los sectores, planteándose algunos puntos de vista en abierta oposición.

Comunicado de la Federal

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— La policía federal dió a conocer esta noche el siguiente comunicado:

"La reunión pública en forma de concentración en la Plaza del Congreso que por distintos conductos y voces circulantes ha sido anunciada para mañana miércoles a las 18, no está autorizada por la policía, y en consecuencia, ella no podrá realizarse bajo ningún concepto, habiéndose adoptado con ese fin las medidas pertinentes."

Medidas de Seguridad

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— En una prolongada conversación que mantuvo con el ministro del del Interior, el jefe de policía informó al señor Borlenghi acerca de las medidas que ha dispuesto adoptar para impedir que pueda ser alterado el orden público durante el día de mañana mientras la Cámara de Diputados considere la ratificación legal de los tratados internacionales firmados en Chapultepec y San Francisco.

El general Velasco ha ordenado que varias unidades de la guardia de infantería, de la policía montada y la compañía de gases monte permanente guardia en el interior y exterior del palacio legislativo en la Plaza del Congreso y sus alrededores y también en las estaciones del subterráneo que se encuentran próximas al lugar. Por otra parte, la zona céntrica será recorrida constantemente por patrullas de caballería y camionetas de gases a los efectos de impedir cualquier reunión o exteriorización pública.

Explosión de petardos

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— Aproximadamente a las 21.30 hizo explosión en el interior del buffet del Hotel España ubicado en la avenida de Mayo un petardo de gran poder, que se presume colocado por elementos nacionalistas. La circunstancia de hallarse numerosas personas en el interior del comercio en esos instantes provocó general confusión, ya que la mayoría de los parroquianos abandonaron sus mesas para ponerse a salvo de posibles contingencias. Algunas personas resultaron con contusiones, y poco más tarde se solicitaron los servicios de una ambulancia de la Asistencia Pública para atender a un herido.

Pedido de la Alianza Nacionalista

CORRIENTES, 27 (ANS). — En la reunión que mañana realizará la Cámara de Diputados tendrá entrada una nota de la Alianza Libertadora Nacionalista solicitando que el organismo se dirija a la Cámara de Diputados de la Nación pidiéndole el rechazo de las actas de Chapultepec. Se considera improbable que tal pedido prospere, creyéndose que la nota de referencia será pasada al archivo.

Escalafón del Correo

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— El administrador de Correos y Telecomunicaciones designó una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio del articulado, bases, cláusulas y escalas que componen el escalafón de sueldos del personal de la Repartición para que en el más breve plazo posible concrete las sugerencias o iniciativas que contribuyan a estructurarlo definitivamente en forma orgánica, justa y razonable.

Prorrogaron un plazo

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— El ministerio de Obras Públicas hizo saber, por un decreto del P.E., por el cual prorroga por el término de un año el plazo durante el cual podrán seguir siendo introducidos al país automotores a dirección de los mismos, cuyo mecanismo de dirección se halle colocado a la derecha.

El plazo de referencia vencía el [illegible] del corriente mes. Al vencimiento de la prórroga se pondrá en práctica la obligatoriedad de que los automotores importados tengan la dirección en el lado izquierdo.

EL INSECTICIDA DDT CAUSO UNA VICTIMA

FILADELFIA, 27 (ANS)— El insecticida DDT que tuvo su auge durante el período de la guerra, ha causado una víctima en esta ciudad, un obrero, [illegible], ha fallecido— según el médico forense ha dictaminado— a consecuencia de gases tóxicos inhalados al utilizar dicho exterminador contra insectos en su casa. El informe dice que aunque sufría de una afección cardíaca, es indudable que la muerte ha sido causada por los vapores de DDT. La academia nacional de medicina se propone investigar el caso.

LA WEHRMACHT FUE DISUELTA EN ALEMANIA

HAMBURGO, 27 (ANS).— El servicio informativo británico anuncia que el consejo de control aliado ha firmado una ley disolviendo la Wehrmacht, siendo ésta la segunda ley publicada que se pone hoy en vigor.

LLEGARON A NICARAGUA DOS ACTORES DE CINE

MANAGUA, 27 (ANS).— Hoy llegaron los actores de cine norteamericanos Tyrone Power y César Romero, en un avión particular, acompañados por dos funcionarios de 20th Century Fox.

Una entusiasta multitud invadió el aeródromo y luego el hotel en que se alojan los visitantes, siendo necesario numerosa fuerza policial para restablecer el orden. El grupo partirá mañana para Costa Rica.

ES REPRIMIDO EL TERRORISMO JUDIO EN PALESTINA

Numerosos Procedimientos Efectúan los Británicos

HALLARON ELEMENTOS DE COMBATE

JERUSALEN, 27 (ANS). — Por segundo día consecutivo cuatro mil hombres de la segunda brigada de infantería de la primera división británica, apoyados por tanques y automóviles blindados, prosiguieron los registros en la vecina localidad de Cesarea en un esfuerzo por hallar minas u otros elementos que permitan establecer en forma más precisa la vinculación entre los habitantes y los actos de sabotaje cometidos el jueves pasado contra el vapor "Empire Rival". Sólo varios cientos de soldados están dedicados a la búsqueda propiamente dicha y los restantes se encuentran en la playa.

Intensas búsquedas

La búsqueda que comenzó a las 16 de ayer también tuvo como consecuencia el hallazgo de maletas y ropas que se cree pertenecían a inmigrantes clandestinos. Se cree que el pequeño puerto era empleado como punto de desembarco para los inmigrantes ilegales después que éstos, a bordo de pequeñas embarcaciones burlaban el bloqueo establecido frente a la costa de Palestina por la marina británica.

Un vocero militar manifestó que la vinculación entre los habitantes de la aldea y la inmigración ilegal ha quedado probada sin lugar a dudas. Añade que hay pruebas de que 200 inmigrantes clandestinos llegaron allí el 16 del corriente, ganando a nado la costa desde una embarcación que había burlado el bloqueo. Todos los varones y mujeres de la aldea, con excepción de las mujeres en estado de gravidez, fueron alojados dentro de recintos alambrados ubicados en las afueras de la aldea, pero todos fueron puestos en libertad hoy al finalizar la búsqueda. Los habitantes de la aldea presentaron al comandante de las fuerzas británicas una larga lista de artículos que afirman se perdieron durante el registro. Entre ellos 10 cámaras fotográficas, plumas fuentes, relojes, alhajas y otros objetos de valor. Inmediatamente el comandante dispuso que se efectuara una investigación entre los soldados. Ello no dió mayores resultados y el comandante prometió efectuar un registro por sorpresa durante la noche.

Traslado de refugiados

FAMAGUSTA (Isla de Chipre), 27 (ANS). — Seiscientos refugiados desembarcaron hoy del vapor "Empire Heywood" y fueron llevados a un campamento próximo a Caraolos, después de navegar ocho días en las aguas comprendidas entre Palestina y Chipre.

Había 370 hombres, 219 mujeres y 11 niños. El director de la comisión norteamericana para la distribución en Medio Oriente y los Balcanes, Sr. Charles Passmann, que ha llegado la semana pasada, ofreció ayuda al gobierno de Chipre para administrar el campamento.

PREPARAN VENTAS A NACIONES ENEMIGAS

NUEVA YORK, 27 (ANS). — La administración de propiedades de guerra iniciará una campaña para vender propiedades sobrantes a naciones extranjeras enemigas. Se están preparando anuncios de página entera para las ediciones del mes de septiembre de las publicaciones norteamericanas de exportación, los cuales se publicarán en español y portugués ofreciendo grúas para cargar buques, gradas industriales, pinturas, cables submarinos y herramientas mecánicas.

Entre las ventas comprometidas figura una por un millón de dólares por locomotoras y fragatas de carga para la United Fruit Company que los usará en Costa Rica, Honduras y Santo Domingo. Todo este material rodante es de vía estrecha.

PELIGRO UN BUQUE DE BANDERA ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, 27 (ANS)— El buque argentino "Buenos Aires" lanzó una llamada de S O S hoy después que sus motores quedaron interrumpidos cerca del cabo Santa María, en el Atlántico del sur.

El buque brasileño "Rio Lloyd", un buque argentino y un remolcador uruguayo, acudieron a auxiliar al buque en peligro, informando que lo llevaban al puerto más próximo y que el mar estaba muy picado.

CIRENAICA ESPERA SER UN PAIS INDEPENDIENTE

LONDRES, 27 (ANS)— Despachos de El Cairo, Egipto, informaron hoy que S. Mohammed Idris, El Senussi, dirigente espiritual de un cuarto de millón de nómadas senussis de Cirenaica, había expresado la esperanza de que se establezca un estado independiente en la mencionada ex colonia italiana.

Siendo independiente, declaró el dirigente, Cirenaica podría concertar un pacto con la Gran Bretaña, similar al acordado con Transjordania para el establecimiento de bases en la región. La Gran Bretaña también recibiría toda la ayuda que les fuera posible dar a las fuerzas armadas del nuevo estado.

UNA DISPOSICION DE WAWELL ES CRITICADA

NUEVA DELHI, 27 (ANS)— Liquat Kahn, secretario general de la Liga Musulmana, exhortó hoy a los miembros de dicha organización a abstenerse de asistir a las reuniones de los departamentos del gobierno de la India, en razón de la "objecionable constitución del nuevo consejo ejecutivo del virrey". La Liga acordó negarse a participar en el gobierno independiente interino de la India formado por el virrey Vizconde Wawell, de acuerdo con el plan recomendado recientemente por la comisión ministerial británica que visitó la India.

UN TRATADO HA SIDO RATIFICADO

QUITO, 27. (ANS). — El ministro del exterior explicó ante la asamblea constituyente el tratado comercial recientemente concertado con la Argentina, declarando que el mismo será de gran beneficio para el país y agregando que el mismo es sólo el principio de la intensificación del comercio entre Ecuador y la Argentina. Al mismo tiempo expresó que Ecuador comenzará negociaciones para un tratado comercial con el Perú.

En una sesión secreta de la asamblea el ex-embajador ecuatoriano en la Argentina, Francisco Illescas, recientemente nombrado embajador en Washington, explicó las negociaciones diplomáticas realizadas para la concertación del tratado. Después de escuchar al ministro del exterior y al ex-embajador, la asamblea constituyente les concedió un voto de confianza.

Entregarán Actuaciones

SOBRE CONCESIONES

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— La presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación dió a conocer el siguiente comunicado:

"De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por las autoridades nacionales, la documentación existente relacionada con las investigaciones de las concesiones eléctricas será entregada en el día de mañana a la Honorable Cámara de Diputados, en cuya representación la recibirá su vicepresidente segundo, diputado Sustaita Seeber. En el acto, que se realizará a las 12 en la Casa de Gobierno y previa firma del acta correspondiente, el escribano mayor de gobierno doctor Garrido procederá a la entrega de dichos documentos al mencionado legislador, actuando en representación del Poder Ejecutivo los secretarios de la Presidencia. Estos documentos, que constan de casi 500 legajos, serán depositados en una dependencia del Banco Central de la República y para su traslado desde la Casa de Gobierno y desde la Dirección General de la Energía donde actualmente se encuentran, se utilizará un camión blindado cedido por la citada [illegible] caría escoltado por fuerzas armadas".

Designan veedores para un partido

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— El Consejo Federal de la AFA designó veedores para los partidos que se disputarán el viernes y el domingo.

Para desempeñar estas tareas en Paraná, donde va na jugar Rosario y Santa Fe, fué designado el señor Julio Ramírez Fernández.

Huracán será intervenido

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— Se afirma que está listo para ser dado a la publicidad un decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, declarando intervenido al C. A. Huracán de de esta capital.

SUFRIO UNA BAJA EL MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 27 (ANS)— El mercado de valores sufrió hoy una de sus bajas peores del año. Pérdidas de uno a diez puntos fueron sufridas por las principales acciones y los valores de compañías de productos químicos sufrieron el impacto de la liquidación.

La situación internacional se indica como una de las principales influencias en la tendencia de ventas.

El Canciller es Aplaudido

RECIBIO MENSAJES

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— El ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer el texto de numerosas notas dirigidas al titular de la cartera, por diversas entidades representativas, especialmente de carácter gremial, adhiriendo a los conceptos del doctor Bramuglia, emitidos días pasados en una conferencia radiotelefónica al explicar el significado de las Actas de Chapultepec.

Entre esas notas, figuran las enviadas por la Confederación General del Trabajo, la Unión Ferroviaria, la Unión Tranviaria, el gobernador de Córdoba, las autoridades del Senado de Catamarca y numerosas otras.

También se incluye un mensaje del embajador de Estados Unidos, señor Messersmith, que tiene el siguiente texto: "Con el más profundo interés he oído anoche por radio y he leído esta mañana en los diarios, el discurso constructivo, patriótico y digno de estadista, pronunciado por Ud. con respecto a las Actas de Chapultepec y San Francisco".

"Vd. ha hecho, señor ministro una presentación magistral de un tema de suma importancia y deseo tomarme la libertad de felicitarlo personalmente por la forma, la substancia y la presentación de este importante asunto al público argentino".

Inusitada oposición

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— Ha trascendido que el sector radical de la Cámara de Diputados ha informado se opondrá a que la reunión destinada a la consideración de las actas de Chapultepec tenga carácter secreto o privado.

Viajará el Sr. Oscar Nicolini

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— Mientras dure la ausencia del señor Oscar Nicolini, que se trasladará a Río de Janeiro para asistir al Congreso Postal Americano, la Administración General de Correos y Telecomunicaciones será desempeñada por el señor Pedro Cagegiardo, quien atenderá además la Subadministración General, con motivo de la licencia por 30 días concedida al titular de ese cargo doctor Evaristo Pérez Virasoro.

Interventor en la G.E.O.P.E

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— Por decreto del Poder Ejecutivo fué designado nuevo interventor de la empresa G.E.O.P.E. que se encuentra bajo el contralor de la junta de vigilancia y disposición final de la propiedad enemiga el ex-secretario de Trabajo y Previsión señor Héctor Russo, quién esta mañana asumió sus funciones.

Acheson Dijo que Norteamérica Espera que Yugoslavia Confirme su Declaración Verbal

WASHINGTON, 27 (ANS). — En su conferencia de prensa de hoy el secretario interino de estado Dean Acheson dijo a los periodistas que el gobierno norteamericano espera que el premier yugoeslavo confirme su declaración verbal al embajador Richard C. Patterson de que ha ordenado a su fuerza aérea que no dispare contra aviones extranjeros. (En París se reveló que el secretario de estado Byrnes inició la insistencia norteamericana en obtener una declaración escrita del mariscal Tito. Byrnes, según dicen sus asesores más allegados, quiere por escrito las seguridades del premier yugoeslavo antes de que los Estados Unidos abandonen su plan de presentar el caso ante el consejo de seguridad de las naciones unidas).

Patterson dió cuenta de la promesa de Tito al departamento de estado el sábado cuando la aceptación norteamericana de la satisfacción dada por Yugoeslavia a las condiciones del ultimátum de 48 horas se hizo pública.

Al mismo tiempo, Acheson explicó que la visita del portaaviones "Franklin D. Roosevelt" y una escuadrilla de escolta de cruceros y destructores a las aguas del Mediterráneo es una misión de buena voluntad y cortesía.

En su conferencia, tratando problemas en todo el mundo Acheson informó a los periodistas que Rusia ha impedido hasta ahora una investigación minuciosa de la situación militar en las cuatro zonas de ocupación aliadas en Alemania en lo que respecta al desmantelamiento de fábricas de armas y municiones. Dijo que los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia previamente tenían entendido que Rusia cooperaría.

El secretario interino desmintió los rumores de que el gobierno nacionalista chino haya estado utilizando algunos aviones de bombardeo B.25 en su lucha contra los comunistas.

Dijo que no existen en la actualidad planes para la publicación de los documentos alemanes que prueban las actividades "fascistas" del gran Mufti de Jerusalén. Acheson explicó que la historia completa quizá se publique más tarde en un libro blanco.

Mil Soldados del Mariscal Tito Realizarán la Búsqueda de un Aviador de los EE. Unidos

BELGRADO, 27 (ANS). — Aproximadamente mil soldados del cuarto ejército yugoeslavo esperaban esta noche órdenes para comenzar una minuciosa búsqueda del quinto aviador que viajaba a bordo del transporte norteamericano derribado por los aviadores yugoeslavos el 19 de agosto en Koprivnik. El que se inicie o no la búsqueda depende del resultado de un examen médico que se está realizando en el hospital militar de Ljubljana. Los médicos que examinan los restos tratan de determinar si pertenecen o no al quinto aviador norteamericano las porciones recogidas anoche en el lugar del accidente, en el que perecieron por lo menos cuatro de los ocupantes del avión.

Aunque los miembros de la policía que registró los restos del avión estaban "razonablemente seguros" de que el quinto aviador había perecido, no ha habido una identificación positiva. El embajador norteamericano Richard C. Patterson anunció que los soldados yugoeslavos estaban preparados para iniciar su gigantesca búsqueda si el examen médico no produce una prueba irrefutable de que estos restos pertenecen al quinto cadáver. Patterson, anteriormente, había recibido un mensaje personal del mariscal Tito felicitándole. El líder yugoeslavo, que prometió que sus aviadores se abstendrían de disparar contra aviones extranjeros forzados a cruzar la frontera, envió sus saludos al embajador poco después de regresar a Belgrado.

A pesar de que los planes han sido aplazados varias veces se espera que los restos de los aviadores norteamericanos sean llevados por la vía aérea hasta Udine a bordo del avión privado del embajador Patterson a los Estados Unidos. Una guardia de honor formada por aviones cazas yugoeslavos acompañará al avión fúnebre hasta la línea Morgan, frontera entre Italia y Yugoeslavia. En espera de su traslado, los ataúdes blanco y dorados que contienen los restos de las víctimas permanecen junto a un bombillo eléctrico único en un hangar en el aeropuerto de Ljubljana. Cuatro taciturnos soldados yugoeslavos montan incesante guardia de honor junto a los ataúdes.

Los cadáveres han sido traídos a Ljubljana desde la población de Koprivnik en la ladera de la montaña donde estuvieron enterrados breve tiempo en la fosa común del cementerio de la [illegible].

Deficiencias de Orden Externo e Interno en la Isla del Cerrito

Observaciones Realizadas en el Sanat. "Aberastury"

RESISTENCIA 27 (De n/agencia).— Evidentemente, darles al eforcismo antileproso que popularizan las acciones oficiales o de benefecicencia, caráter de empeñosa lucha para internar a los enfermos de lepra con vista a una curación y como medida sanitaria para vitar la propagación del mal, es fundamentar propósitos de manera razonable. Pero, establecer una realidad en la que cruelmente se manifiestan consecuencias opuestas a las ideas originarias, significa desvirtuar todo lo humano que ellas contienen, pues nada vale exteriorizar promesas si no se llega a la realidad afirmativa.

¿De qué beneficios resultarán los esfuerzos que se hagan en procura de una educación sanitaria que conduzca a una asimilación de conceptos higiénicos y profilácticos en la población, cuando los fines asistenciales no son cumplidos?

Pensábamos así ante el cuadro ofrecido por los hombres enfermos del sanatorio que visitábamos.

Nos hallábamos en una leprosería donde 143 hombres y 66 mujeres llevaban los estigmas de su mal. Estábamos en una colonia en la que los internados mostraban las lesiones de una enfermedad que con sus pénfigos y demás especificaciones particulares, requerían como ningunos la provisión constante de elementos de vendajes. No obstante, la mayoría mostraba sus heridas descubiertas.

Interrogamos al primero. Nos dió su nombre: Teodoro Meyer.

—Hace 9 meses que no me dan vendas— nos dice con voz afónica y respiración sibilante que demuestra el avance de los tubérculos leprosos. Tengo que romper las sábanas o pedirlas yo mismo a cualquier farmacia.

Otro internado nos trae un puñado de vendas y nos las muestra, diciéndonos:

—¡Estas fueron mis sábanas!

Sentimos hacer involuntariamente un gesto de indignación.

¿Cómo se explica esta situación? De la siguiente manera: En el año 1943 la suma asignada como gasto de la cuenta "Drogas, productos químicos y farmacia" de la leprosería, fué de $ 17.000 m|n. Al año siguiente, 1944, esa cantidad se redujo a $ 12.000 m|n. En el último período, año 1945, mientras las necesidades del establecimiento acrecían como lógico resultado de las mayores internaciones, la asignación para los mismos gastos descendió a $ 1.500 m|n., que es irrisoria cruel de una realidad incomprensible.

¿Colonia de cura o colonia de internación?

Entendemos que el concepto hospitalario dentro de la medicina social, comprende tanto lo que tiene afinencia con el albergue como con la cura de los enfermos. Interpretarlo de manera unilateral, sería reafirmar un falso exclusivismo. Falso por la composición del concepto, y falso por la peligrosidad que su ejecución implica.

Al prevenir la difusión de una enfermedad se piensa de inmediato en el aislamiento de los contaminados y en su enérgica cura. Ni aún la lepra escapa a este pensamiento. Pero, darle cumplimiento estricto a la segunda expresión, no parece ser en el sanatorio "Aberastury" fácil de realizar.

Si la provisión de elementos medicamentos y para curaciones en una leprosería con 209 internados, puede atenderse con un gasto tan ínfimo como el denunciado, razonable es admitir que ese establecimiento es sólo de internación y no de curación. Muchos fueron los enfermos que nos dijeron sus dificultades para abastecerse de vendas y remedios.

La paciente Yolanda E. de Lenchuke, compra el calcio ella misma. Paulina Ojeda, ha construído su habitación fuera de los pabellones en los que debería ser reglamentario permanecer, y tiene al lado un pequeño taller de carpintería en el que sierra maderas y fabrica cosas que vende después por los alrededores, en un obligado trabajo para permitirse la adquisición de remedios en las farmacias exteriores. Nos mostró un jarro enlozado que contenía ampollas con éter etílico ereosotado, que se hace inyectar intramuscularmente por sus propios compañeros enfermos que realizan trabajos de auxiliares en las curaciones.

Esto es la realidad intolarable. Intolarable por lo expresado y porque además cualquier internado puede automedicamentarse según según su propio criterio nacido en el fervor de curar, y ajeno al tratamiento que el razonamiento científico de los médicos cree necesario emplear.

Las autoridades del sanatorio admiten que los internados compren sus medicamentos en el exterior. Otra cosa no puede hacer, ya que no se les pueden proveer. Pero, al no fiscalizar los productos que entran al establecimiento, se cae en una negligencia difícil de explicar, ya que si no pueden impedir estos hechos por la precariedad de recursos, tampoco deben dejarlos sin control. En ninguna forma la encrucijada que se plantea puede dejar de considerar la inconveniencia de no fiscalizar el acceso de remedios que se aplican sin prescripción de los médicos del establecimiento, o que pueden emplearse sin esa necesaria prescripción.

Por otra parte, se observa la aberración de que los enfermos carecen de calzado suficiente para utilidad de todos. Mientras recorrimos el pabellón inadecuadamente destinado a ropería, dimos en hallar suficientes prendas de uso personal para los enfermos, si la reposición se efectúa periódicamente; pero, no la de alpargatas y calzado de tipo adecuado para los enfermos de lepra. Había unos cajones contenien do zapatos patria que pueden darse a los internados por su rusticidad. Los pacientes de este mal necesitan calzar por lo menos alpargatas, pues las heridas de la enfermedad suelen presentarse en los pies, privándoles del empleo de calzado que no sea lo suficientemente flexible, liviano y amplio, para su comodidad y curación.

En un grupo de 21 internados, llegamos a contar 18 que no tenían calzado provisto por el establecimiento. Además, el clima de la región no favorece el empleo de zapatos o botines patria.

Determinando lo expuesto como una deficiencia de orden externo no hallamos silogismo capaz de excusar la responsabilidad de quienes debieran haber remediado ya esta situación. La acción social de lucha contra la lepra no debe ser defraudada en la forma descripta. Cuando se dispuso la construcción del sanatorio destinado a salvar en principio las necesidades hospitalarias relacionadas con ese mal, se pensó en atenderlo de manera que en él pudiera interpretarse el concepto de internación y el de cura, pues se lanzaba a observación de todos una obligación de ineludible cumplimiento. Urge, por lo tanto, que se solucionen estas deficiencias.

Atenciones propias e incompletas

Decir que en una leprosería el régimen de funcionamiento debe conducir la sanidad del individuo a la parte asistencial, en una forma que la higiene comprende concepto de profilaxis general, ajustamos las normas básicas de esos organismos. La disociación de los primeros juicios, ha sido demostrada ya. Digamos ahora algo sobre los segundos.

Limitando la expresión amplia de la higiene como ciencia sanitaria a lo que ella representa en la limpieza de los sanatorios, podemos analizar sin mayores esfuerzos la situación hallada en el sanatorio "Aberastury".

Los enfermos manifiestan sus quejas por la carestía de jabón. Aún cuando este asunto podría encontrar profunda comprensión popular, el mismo llevará al interrogante de para qué reclaman los propios enfermos una mayor provisión de jabón. La respuesta surge rápidamente: ellos lavan sus prendas tanto de casa como las de vestir, y las secan, y las planchan.

Hemos observado prendas a secar en alambres tanto como en el césped, en muchos lugares de la colonia. El hecho en sí no expresa nada. Pero si lo vinculamos al de que el sanatorio tiene un lavadero mecánico, con cámara de desinfección y secadero, para la atención de las necesidades de los internados y que el mismo fué encontrado sin funcionar mientras había ropa tendida al sol por todas partes, entonces debemos exponer nuestras dudas sobre una completa higiene en el establecimiento. Pues, no a otra cosa conduce la observación de prendas de uso personal y aún de vendas lavadas deficientemente en su mayoría por falta o insuficiencia de jabón, mientras son secadas al sol, cuando las mismas debieran haber sido lavadas mecánicamente y sobre todo desinfectadas para evitar la contaminación de cualquier agente infeccioso.

La disociación de los primeros juicios dicha al comienzo, también llega a los segundos por lo expuesto. Existan impedimentos materiales para el funcionamiento del lavadero, o negativa de los internados a utilizarlo por sus servicios que no satisfacen, no eximen las responsabilidades que esta situación determina para la observación estricta del concepto higiénico, en su más amplia significación.— (Continuará).

Vista parcial de una de las salas de enfermería, mientras algunos de los asilados presentan sus quejas a nuestro corresponsal. En la otra nota puede verse el lavadero del sanatario, que tiene los implementos necesarios, pero que no funciona.

Asamblea General de la Asociación de Obreros y Empleados del Estado

La Seccional Santa Fe, de la Asociación Obreros y Empleados del Estado, ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria, que se efectuará el 31 del cte. a las 17 horas, en el local de calle Alvear 3700, con motivo de la llegada de los dos delegados que asistieron al 9o. Congreso extraordinario y 7o. ordinario, realizados en la ciudad de Buenos Aires.

El orden del día a considerar, es el siguiente: 1o.) Lectura del acta anterior. 2o.) Informe de los delegados que concurrieron al 9o. Congreso extraordinario y 7o. ordinario; y, 3o.) Informe de secretaría.

Adoptó Resoluciones el Sindicato de Obreros y Empleados de la Carne

La secretaría del Sindicato de Obreros y Empleados de la Carne, ha dado a conocer las siguientes informaciones acerca de la actividad gremial:

Solicitudes aprobadas: Puestas a consideración de la asamblea, las 34 solicitudes de socios presentadas, fueron aprobadas en su totalidad.

Comisión Provisoria: Fueron designados los miembros que integrarán la C. Provisoria, en la siguiente forma: Secretario General: Vicente H. Antonini; secretario de actas, Ernesto Tirachia; tesorero, Alfredo López y vocales: Esther Lerman, José Estigarribia y Rubén Repetto.

Comisión de Estatutos: Para redactar los estatutos del sindicato, se autorizó a la Comisión Provisoria, gestionara el material necesario para su redacción y para llenar dicho trámite, que convoque a los miembros que integren la comisión.

Obreros del Matadero Frigorífico: La Comisión Provisoria, concurrirá al Matadero Municipal, oportunamente para considerar las afiliaciones de los obreros del citado establecimiento.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal, señor José Acebal, quien se dedicó al estudio de varios asuntos de importancia. Atendió después al público.

— El Secretario de Gobierno, doctor Rafael Fusé, concurrió a su despacho ocupándose de asuntos en tramitación y conversando con el Procurador de la Asesoría Letrado, señor H. Pablo Casola, sobre los asuntos que se tramitan en los Tribunales.

Expropiación de ochavas.—

El Departamento Ejecutivo dirigió una nota al Director de Obras Públicas de la Comuna, a fin de que disponga lo necesario para que se informe sobre el costo de las ochavas de calle Tucumán 1o. de Mayo y Rioja es. Belgrano, cuya expropiación ha resuelto la Comuna.

Muestras de la Dirección General de Bellas Artes

La Dirección General de Bellas Artes exhibirá próximamente la segunda serie de dibujos de los pintores y escultores del Renacimiento Italiano en las salas del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", y los Caprichos de Goya en la Sede de la Asociación de Profesores Secundarios de Paraná donde el Director General de Bellas Artes dará una conferencia con este motivo.

El 7 de setiembre próximo se inaugurará en la Sala Mayor del Museo la exposición del pintor uruguayo Pedro Figari. En esta ocasión pronunciará una disertación el señor Luis León de los Santos. Un grupo numeroso de artistas porteños vendrá para este acto, que constituirá el primer homenaje en Santa Fe al gran pintor desaparecido.

CLUB UNIVERSITARIO

El próximo viernes 30 a las 21.15 hs. se realizará en el local social del Club Universitario, una exhibición de películas instructivas, siendo la entrada para el público absolutamente libre.

Esta vez la subcomisión de Extensión Cultural de la entidad, conjuntamente con la United States Information Service ha preparado un programa dedicado al deporte.

En esta oportunidad serán exhibidos los films siguientes:

"Espíritu de lucha". El entrenamiento a que se someten los estudiantes de las universidades norteamericanas.

"Regatas a remo". La selección del equipo de remo de la Universidad del Estado de Washington para participar en las famosas regatas del Río Hudson.

"El basquetbol". Presentación y análisis de las jugadas más clásicas y más nuevas para el ataque y la defensa. Por medio del ralentisseur se muestra el detalle de cada una de ellas.

"Prodigios con el arco y la flecha". Howard Hill, el más notable arquero del mundo, demuestra su pericia con una serie instructiva y amena de tiros de fantasía.

"A toda vela". Amenas iniciación en el "yachting" a vela en que se muestra las características y actuación de un pequeño balandro y las incidencias de una regata entre embarcaciones de ese tipo. La entrada es libre.

PROXIMO TORNEO EN EL CLUB P. CANDIOTI

El Club de Tenis "Pedro A. Candioti" hará disputar los días 30 y 31 del corriente y el 1o. de setiembre un torneo de tenis criollo, que promete alcanzar su cimiento.

El domingo al mediodía se servirá una parrillada en homenaje del presidente honorario, el campeón Pedro A. Candioti y por la tarde se realizarán las finales y la entrega de la copa por el "Tiburón del Quillá".

Se han instituído los siguientes premios:

Para caballeros. 1er. premio: copa Pedro A. Candioti y 2 medallas; 2o. premio: 1 copa y 2 medallas; 3er. premio: 2 corbatas y 4o. premio: 2 billeteras.

Damas, 1er. premio: 2 paletas y 2 medallas; 2o. premio: 2 fantasías.

Cadetes, 1er. premio: tintero artístico y 2 medallas y 2o. premio: 2 cintos.

Resultados de Explotación de los FF. CC. Particulares

El Instituto de Estudios Económicos del Transporte, con sede en la Capital Federal, ha dado a conocer por su boletín informativo —finanzas ferroviarias— los resultados de explotación de los ferrocarriles particulares de jurisdicción nacional. De acuerdo a los detalles que se refieren al tercer trimestre del ejercicio financiero 1945|46 o de Enero a Marzo del año en curso, la explotación aludida, arroja una entrada total de 173.893.928 pesos moneda nacional y una salida de 157.770.955 pesos de igual moneda. Las entradas fueron de 166.459.135 y las salidas de 154.448.881 pesos moneda nacional.

En lo que respecta a los gastos directos, que fueron de pesos 122.945.687 en el tercer trimestre de 1945-46, habían sido de pesos 123.231.807 en igual período del ejercicio anterior.

Hasta el tercer trimestre inclusive, el ejercicio arroja un superávit de $ 3.545.174 moneda nacional.

DETALLES SOBRE EL F. C. SANTA FE

Los detalles relativos a la empresa del Ferrocarril Santa Fe, son los siguientes: Totales de explotación, entradas: ejercicio 1944-1945, $ 7.098.530; ejercicio 1945-1946, $ 7.101.516. Gastos totales, ejercicio 1944-1945, $ 5.639.087; ejercicio 1945-46, $ 5.599.230. Superávit, primer ejercicio, 1.459.263 pesos y segundo ejercicio, pesos 1.502.286.

Los gastos directos y servicios financieros, arrojaron las siguientes cantidades: Directos, 4.972.588 pesos y 5.048.493, primer y segundo ejercicio, respectivamente. Renovaciones, $ 476.072 y $ 473.654, primer y segundo ejercicios, respectivamente, y servicios hipotecarios $ 190.426 y $ 77.083 del primer y segundo ejercicio.

LA NUEVA C. D. DEL CLUB PEDESTRE S. FE

En la última asamblea general extraordinaria del club Pedestre Santa Fe, se procedió a la renovación de la C. D. del club Pedestre Santa Fe, la cual quedó constituída en la siguiente forma: Presidente: Abundio Lapalma, vicepresidente, Hermán Liponesky, secretario, Gabino Sánchez; prosecretario, Vicente Cabaña; tesorero, Atilio Ariaje; protesorero, Angel Cañete; vocales titulares: 1o. Miguel De Santis; 2o. Felipe Acuña; 3o. Antonio Molina; 4o. Melecdoro Giménez; 5o. Rubén Portillo, vocales suplentes: 1o. Pedro Guili; 2o. Manuel Molina; 3o. Fernando L. Cabaña; síndico titular: Gregorio Beterreche; síndico suplente: José Di Santo; miembros Tribunal de Neutrales, Italo Cilia, Angel Arioli y Héctor Rosso.

SERA OBJETO DE UN HOMENAJE EL JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la promoción al cargo de jefe del Cuerpo de Bomberos de La Capital, mayor Rubén Gómez Antonini, será objeto de un homenaje por parte de los jefes, oficiales, suboficiales y tropa de la citada unidad. En tal oportunidad se le hará entrega de un pergamino, que llevará las firmas de todo el personal de dicho Cuerpo.

Un Funcionario de la Municipalidad Renunció

Al ser intervenida la Fábrica Pasteurizadora de Leche "La Técnica", propiedad de la firma Casablanca y Cía. Limitada, la comisión interventora a la misma fué integrada por el Sub Contador de la Municipalidad, señor Carlos F. Macías.

De conformidad con nuestras informaciones en los últimos días no estuvo conforme con algunas medidas adoptadas por los restantes miembros de la Comisión interventora, por lo cual presentó la renuncia de esa comisión al Intendente Municipal quien no la aceptó. Ante esto presentó también la renuncia del cargo de Sub Contador general por cuanto no deseaba concurrir más a "La Técnica". Esta renuncia fué aceptada por decreto del día de ayer.

FIESTAS PATRONALES EN "CUATRO BOCAS"

El 30 del corriente, se llevarán a cabo en la escuela No. 166 "Ignacio Crespo" de Cuatro Bocas, los tradicionales festejos en honor de la Patrona de América, Santa Rosa de Lima.

El programa confeccionado es el siguiente:

Misa de campaña a las 8.30 a cargo del cura párroco de San to Tomé, Pbro. Luis Visentín.

Juegos populares y carreras para niños en la calle adyacente a la escuela, a las 10.30.

Gran baile social a las 14.30 en la propiedad del señor J. Reinero, a total beneficio de la Cooperadora de la escuela, por cuya cuenta corren todos los festejos.

Se espera la concurrencia de la banda del Regimiento 12 de Infantería para los actos de la mañana

En Pro de una Entidad Gremial que Agrupe a Empleados de Correos

El Administrador General de Correos y Telecomunicaciones, ha dictado una resolución expresando sus deseos de que todo el personal sin distinción de funciones y jerarquías cuenten con un organismo de carácter gremial que los represente en todas las gestiones referentes a mejoras en las condiciones de trabajo, elevación de sueldos, etc. y exhortando al efecto a todos los empleados, sin excepción, a constituir una única entidad que llene esa condición.

Concordante con ello, hace saber que mientras no cuente el personal con el organismo representativo expresado, debe el mismo interponer sus reclamaciones y peticiones individualmente y siguiendo la vía jerárquica, cesando toda otra entidad que agrupe únicamente a sectores de los servidores de la Administración.

PARTIO AL NORTE LA COMISION DE DIPUTADOS

Oportunamente la Cámara de Diputados de la Provincia, de lo cual hemos informado, designó una comisión de sus miembros, para estudiar las condiciones de vida de los trabajadores de la zona norte. Ha partido en el día de ayer. Visitará la Comisión entre otros establecimientos de distintos puntos, el Ingenio Tacuarendí y la fábrica de tanino de Villa Guillermina. Está integrada por el Presidente de la Cámara, señor Angel C. Marini, y, por los diputados, Segundo P. Avilé, Miguel Torres; Alberto C. Bonino; Mario Balestieri; José Santos Bellini; Sub Secretario de Salud Pública, Dr. Enrique Cárcamo y el Presidente de la Caja a la Vejez, señor Daniel Arce (hijo).

Gestiona la Construcción de un Local Para Servicio del Correo en S. Cristóbal

El Diputado Provincial por el departamento San Cristóbal, señor Segundo P. Avila, presentó una nota al presidente del bloque de diputados peronistas señor Angel C. Marini, para que se considerada en una reunión del bloque, la realización de gestiones ante el P. Ejecutivo de la Provincia, para que éste a su vez, efectúe idéntica labor, ante las autoridades de la Nación, a fin de que se inicie dentro de la mayor brevedad, la construcción del edificio para las oficinas de Correos y Telecomunicaciones de la localidad de San Cristóbal, que fuera incluído en el plan de obras públicas nacionales, de acuerdo con la ley No. 12.576.

La nota aludida, fué considerada por el bloque y aprobada por unanimidad.

Declaraciones del Profesor Pedro O. Murúa

Relacionado con las tareas de reorganización que deberá afrontar la U. C. R. (C.N.), el señor Pedro Oscar Murúa, ha formulado las siguientes declaraciones: "Se me pregunta desde distintas partes de la provincia, por viejos compañeros de lucha, sobre el papel que desempeñará la intransigencia en la reorganización resuelta por la Convención Nacional y sobre lo que particularmente pienso acerca de dichas tareas. Como no me interesa seguir otro procedimiento en política que la sustentación clara de mis convicciones, no tengo ningún inconveniente en expresar que estoy en total desacuerdo con lo resuelto por la mayoría de la Convención y no por la unanimidad, como se ha propagado erróneamente. Creo que todos los intransigentes del país se hallarán igualmente disconformes al haberse dispuesto, en lugar de la prometida reestructuración, una reorganización más, basada en el consabido recurso de colocar en las mismas manos en que se hallaban, los resortes del caso.

La tesis de la reconstrucción total propiciada por nuestro movimiento: "nuevos métodos, nuevos hombres" (Declaración de Avellaneda, 1944), ha sido vencida, en efecto, por la antítesis del "grupo mayoritario", favorable a la subsistencia de las actuales directivas provinciales, en lo que va implícita la infalible reproducción de hombres y métodos. Para comprender esto no se requiere gran imaginación y basta con recordar los antecedentes relativos a las múltiples reorganizaciones producidas desde 1931, en que el vicepresidente en ejercicio Dr. Adolfo Güemes hizo entrega de la dirección nacional del partido al Dr. Marcelo T. de Alvear. Falta saber, empero, lo que dispondrá el pueblo soberano, resuelto sin dudas a no inscribirse en los registros del "Comité Nacional" mientras perduren las actuales condiciones.

Al expresarme así no hago sino referirme al pensamiento predominante en la última asamblea de los intransigentes de Santa Fe, realizada con representantes de casi todos los departamentos, oportunidad en la cual declaramos por unanimidad, o creo que con un solo voto en abstención, nuestro divorcio espiritual con las directivas partidarias de la provincia y fijamos por reiterada vez nuestro criterio coincidente acerca de lo que debe hacerse en el orden nacional. Así pues, por razones de convicción y de firmeza en el cumplimiento de los compromisos contraídos, no actuaré en la reorganización ni me inscribiré en el partido, si las condiciones fijadas no se modifican.

En una numerosa y calificada reunión efectuada en ésta, hace pocos días algunos intransigentes tuvimos oportunidad de manifestar al diputado nacional Dr. Frondizi, miembro de la comisión reorganizadora nacional, nuestras preocupaciones y, si se quiere, nuestro pesimismo con respecto al resultado final de la reorganización. El Dr. Frondizi nos respondió que, en realidad, la Convención no había hecho otra cosa que mantenerse fiel a su origen y a las orientaciones conocidas y que hubiera sido infundado esperar de ella otras medidas que las aprobadas. Agregó que los miembros de la comisión reorganizadora pertenecientes a la intransigencia no habían aceptado todavía su designación, por entender que su cometido no era el de manejar o supervisar papeles, sino el de crear las condiciones que permitieran una completa recuperación radical, en cuanto a ideas y pueblo, reconociendo que de otro modo el fracaso sería inevitable.

La comisión reorganizadora está ya en funciones y pronto veremos las condiciones en que actuará. De esto depende el rumbo a seguir por el movimiento intransigente y renovador en todo el país, que a mi juicio no podrá ser frustrado.

Millares y millares de hombres ansiosos de nuestros moldes para el noble [illegible] de su acción cívica, esperan el curso de los acontecimientos internos del radicalismo; o se dan las condiciones, o se crearán las condiciones.

Sea como fuere lo que acepte o rechace la comisión reorganizadora, mi personal determinación de no inscribirme en el partido en tanto subsistan las actuales directivas, es terminante. Esto, que tiene importancia para mí no la tiene, desde luego, para otros; pero dejo aclarada definitivamente mi posición, sin ánimo de promover adhesiones o provocar cismas, desde que soy el primero en reconocer la humildad de mis fuerzas, aunque el último en transigir con lo que justamente he repudiado. No estoy en espíritu de proseguir en la esterilidad ficción de la unidad partidaria que nos impusieron los intereses creados frente a la dictadura setembrina, al fraude y al peligro nazifascista, subordinándonos a esa otra unidad que infectó nuestra doctrina y nos condenó al fracaso el 24 de febrero. Esos argumentos han terminado para mí y en política sólo aspiro ahora a ser útil a mi país con mi bagaje de ideas radicales, sin contradicciones de conciencia ni ficciones de cualquier especie. Reclamo, con derecho, figurar señeras a la vanguardia, del radicalismo, hombres capaces de continuar la construcción de la gran Argentina, no sombras decadentes. Esta es también, estoy seguro, la insobornable decisión del pueblo.

Por último deseo recordar que la revolución la preparamos durante quince años los intransigentes con nuestra prédica desinteresada, conspirando, propulsando la abstención purificadora y sufriendo persecuciones, carcelazos y exilios, patrióticamente sobrellevados, contra las oligarquías sometidas a las influencias extranjeras y al capitalismo monopolista y contra los peculados, luchando a brazo partido, dentro de las propias filas también saturadas de fraudes, contra los apoderados de todos los intereses antinacionales connivientes. Con esto quiero significar que ninguna contrarrevolución contará con mi apoyo en cuanto ella signifique la posibilidad de reponer las influencias que desde el año 1930, en el gobierno o en la oposición, han detenido la marcha de la revolución radical iniciada por la primera presidencia de Irigoyen. Desde la posición que asumo estoy convencido de interpretar fielmente la consigna de Coulin, muerto en esta lucha de recuperación radical primer paso indispensable para la recuperación nacional. Comprendo perfectamente, después de 35 años de ininterrumpida afiliación partidista y tras haber visto a tantos defecciones retornar sumisos a la agrupación para insistir en la enajenación de los principios como es cierto que se puede ser radical sin hallarse inscripto en los registros del "Comité Nacional".

Tal vez el destino ha señalado a nuestra provincia para que en ella se realice la reconstrucción fecunda de la U.C. Radical, sin subdenominaciones y con todos sus nobles atributos nacionales, no "nacionalistas", dando la pauta de lo que debe hacerse en todas partes. Los radicales comprenderán. Esto es todo cuanto debo decir, por ahora".

Falleció un Accidentado, por Faltarle la Atención Médica

En distintas oportunidades se ha hablado del espíritu abnegado de médicos que, al disponerse a salvar vidas, las rescatan de la muerte, obedeciendo a impulsos de su comprensión social, que le obliga a ahorrar sufrimientos innecesarios e impedir decesos prevenibles. Otras veces actúan por sentimientos de solidaridad humana, en los que colabora una piedad efusiva, hecha de ternura y de confortación moral para los pacientes. Se conocen también casos en que, necesitados de asistencia médica e indigentes, acuden a consultorios cuyos profesionales, haciendo suyo el dolor ajeno, les procuran auxilio desinteresadamente. Así se interpreta la función médico-social, cohonestada con los preceptos del amor al prójimo.

Por ello, cuando se producen muertes a raíz de negligencias en los médicos al no prestar la debida atención a los pacientes, provoca inevitablemente reflexiones, en las que se concreta la impresión desconcertante y si se quiere de asombro, al trascender al público.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE

La víctima del caso que nos ocupa es Mario L. Spagnoli, argentino, de 16 años, soltero, cuyos familiares se domicilian en calle Pedro Centeno 1436. Según lo informamos a su debida oportunidad, el día 17 del corriente, el nombrado fué víctima de un accidente de caza, en jurisdicción de S. J. del Rincón, a raíz del cuál



pie derecho, causa derecho, determinadas por las municiones de un tiro de rifle que se le escapó. Socorrido en seguida por su cuñado Mario Espinosa, que le acompañaba, éste lo condujo poco después, en un automóvil, hasta el hospital de Caridad, donde quedó internado.

DESATENCION MEDICA

Al ser examinada ese día la víctima por enfermeros del nosocomio, se comprobó que presentaba en dicha extremidad fractura de huesos, oportunidad en que el citado Espinosa, encareció a aquellos que le procuraran asistencia médica a su cuñado, y que no obstante tratarse de gente de limitados recursos podrían hacerse algunos gastos en caso de requerirlo el estado del paciente.

Con el transcurrir de los días, éste fué empeorando, por lo que sus familiares se alarmaron y solicitaron de uno de los médicos de guardia una mayor atención para con la víctima. Sin embargo, a estar a referencias que hemos obtenido por nuestros propios medios, Spagnoli no ha contado con la debida atención médica, ya que ésta se hubo insinuado a los siete días de su internación en que, al comprobarse que su estado era muy delicado se le examinó, estableciéndose, recién entonces, que estaba atacado de tétano. Hasta entonces no se había advertido que el paciente sufría la tensión convulsiva y dolorosa de los músculos que sobreviene en tales casos. Ya entonces todo estaba perdido y fué así que el infortunado jovencito dejó de existir, produciéndose su deceso anteayer. Lo que dejamos expuesto exige una investigación por ante quien corresponda, en la que no hubiese otra preocupación que la de averiguar la verdad y establecer hasta que punto llegó la negligencia de los médicos que debieron atender, en ese hospital, al paciente aludido.

MURIO UNA JOVEN AL INTOXICARSE CON OXIDO DE CARBONO

El juez de instrucción en turno, doctor J. Fráis Cardona, por secretaría a cargo del escribano Elli, ha sido informado por las autoridades policiales de Gálvez, departamento San Jerónimo, acerca de un hecho acaecido en un domicilio de esa ciudad, debido al cuál perdió la vida Margarita Baralec, de 30 años, soltera. Anteanoche al acostarse, la nombrada entró a su pieza un brasero con carbón a medio encender y cerró la puerta y ventana, tras lo cuál se ubicó en su lecho, donde ayer su madre la halló sin vida. Examinado el cadáver por el médico de policía, estableció que la muerte se había producido por asfixia determinada por desprendimiento del óxido de carbono. Se supone, fundadamente, que la joven recurrió a ese medio para quitarse la vida, ya que no era su costumbre llevar brasero con carbón a la pieza al acostarse, creyéndose que lo originó el estar afectada por la muerte de su padre, acaecida hace tres meses.

EL RECITAL DE VIOLIN EN "AMIGOS DEL ARTE"

Hoy a las 21.30, según hemos ya anunciado en anteriores ediciones, hará su presentación en la sala del cine teatro Colón y bajo el auspicio de Amigos del Arte, Gabriel Bullión, notable concertista de violín.

Iniciados sus estudios a corta edad, bajo la dirección de su padre, ingresa posteriormente al Conservatorio de París, donde gana los primeros premios de sus clases, y en 1915, el premio por excelencia, obtenido por concurso.

Tras una triunfal gira por Europa, regresa a Francia, su país de origen actuando con Camilo Saint Saens, en los dos últimos años de su vida.

En su presentación desarrollará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE. — Tomaso Antonio Vitali: Chacona.

Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto en sol mayor, Allegro; Adagio; Rondó.

SEGUNDA PARTE. — Cesar Auguste Franck: Sonata en la mayor; Allegretto ben moderato; Allegro; Recitativo fantasía; Allegretto poco mosso.

TERCERA PARTE. — Maurice Ravel. — Pastourelle; Rigaudon; Tzigane.

El Acto de la Academia de San Agustín en el Museo Pcial. de Bs. As

Mañana a las 18 horas tendrá lugar en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el acto filosófico y de exégesis intelectual organizado por la Sección Teológica de la Academia de San Agustín del Seminario Metropolitano, con motivo de la alocución del Papa sobre la democracia, el 24 de diciembre de 1944.

Tomarán parte en este certamen algunos miembros de la referida academia, que expondrán ria y el contenido filosófico y so y analizarán la interesante materia de la alocución del Sumo Pontífice.

En la segunda y tercera parte del programa preparado con esta ocasión, intervendrán la Schola Cantorum y el Cuarteto Vocal de la Academia de Música del Seminario, conocidos por sus ajustadas interpretaciones y su riqueza tonal, que cantarán a ocho y a cuatro voces páginas populares de la música antigua y arreglos vocales de obras argentinas modernas de Williams, Gómez Carrillo y Guastavino.

El acceso para este acto será absolutamente libre.

Actividad de la Sociedad Obrera de la Construcción

La C. D. de la entidad del epígrafe, hace saber al gremio en general que de las gestiones que se han efectuado en la Selección de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se ha resuelto realizar en esa repartición el día 29 del cte. una reunión, a la que asistirán representantes de los centros patronales y de la entidad obrera de referencia.

En tal oportunidad, será considerado el petitorio de la Sociedad Obrera de la Construcción, por el cual se reclama un 10 o|o sobre los jornales actuales, para poder afrontar los descuentos por aporte al régimen jubilatorio para la industria y afines, que establece el decreto ley 13.937|46.

Por tal motivo, la C. D. invita a los afiliados a concurrir a la secretaría de la entidad, para informarse de los requisitos necesarios para el diligenciamiento de las fichas y trámites a efectuarse.

SECCION ELECTRICISTAS

La C. Provisoria de la Rama de electricistas, ha convocado a los obreros de esa especialidad, a la asamblea que se efectuará hoy a las 20 hs. en el local de calle Mariano Comas 3440, a fin de considerar el convenio que será presentado a las firmas patronales y también, para tratar problemas de organización gremial.

A LOS FINES DE CUMPLIMENTAR LO dispuesto por la Ley 11867, los señores Ripani & Denti, comunican que venderán en el término previsto por dicha ley a la Cooperativa de Tamberos de Arocena, la existencia de implementos para la fabricación de quesos, debiendo formularse los reclamos al domicilio de los vendedores en la ciudad de Gálvez o al de los compradores, en Arocena. Lo que se publica a los efectos legales. — Arocena, agosto 26 de 1946. Pablo Fagani, Presidente; Marcelino Beta secretario; Bartolomé Ripani, Atilio T. Denti. 144294•2|9

EL JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL de la 2a. Nom. Secretaría del autorizante, cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don SILVIO RÉDA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley en su juicio sucesorio. Publicaciones en el Boletín Oficial y "EL ORDEN", Santa Fe, agosto 21 de 1946.— Mario E. Bruno, secretario. Bus. 144265•27|9

Se Adoptan Medidas Para Intensificar la Lucha Contra la Langosta en Sta. Fe

Habiendo el Gobierno de la Provincia acordado la suma de un millón de pesos a la Junta Autárquica de lucha contra la langosta para la campaña contra la plaga, el nombrado organismo realizó ayer una prolongada reunión. Presidió el titular de la Secretaría de Trabajo y Economía.

Fueron consideradas numerosas cuestiones vinculadas a las diversas etapas de la acción a cumplirse, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

CONSTITUCION DE LAS COMISIONES DEL INTERIOR. —

Se ha comenzado a trabajar en lo relacionado con la constitución de las Comisiones Departamentales, Regionales y Sub Comisiones de Distrito que con la participación de los diversos sectores vinculados a la actividad agropecuaria y dependientes de la Junta Autárquica ha brán de constituirse en todos los departamentos de la Provincia.

A tal fin con la presencia de representantes de la Junta efectuóse en San Justo una reunión para la constitución de la comisión departamental y se programaron reuniones similares en las localidades de Coronda y Gálvez; se efectuarán también reuniones en Esperanza, Rafaela, y Sunchales, para proseguir luego en San Carlos Centro, La Pelada y otras localidades cuya nómina oportunamente se dará a conocer. En todas estas reuniones se expone el plan de lucha a cumplir por el Gobierno de la Provincia en cooperación con el Ministerio de Agricultura de la Nación.

[illegible] Y RADIAL. —

A los efectos de interesar a la población de toda la Provincia en la campaña contra la langosta la Junta ha dispuesto la impresión de 25.000 afiches alusivos cuya distribución al interior comenzará en la presente semana, asimismo se ha dispuesto realizar una intensa propaganda radial que la Junta tratará que llegue hasta los agricultores y productores dentro del horario en que se suministran las noticias vinculadas al agro. También se ha dispuesto proseguir el ciclo de conferencias radiales iniciado por el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez con otra disertación que estará a cargo del Presidente de la Junta y Secretario de Trabajo y Economía, la que se transmitirá mañana jueves a las 18 horas por emisoras locales y de Rosario.

PROVISION DE LANZALLAMAS Y COMBUSTIBLES. —

El Presidente de la Junta recibió un despacho telegráfico del Director de Acridiología Ing. Millán informando que a medida que se reciba de fábrica se entregará a la Junta la cantidad de 10.000 aparatos lanzallamas los que agregados a la cantidad de 6.000 que la Junta concentrará la semana en curso en los depósitos del puerto local, completarán la suma de 16.000 lanzallamas cuya distribución la Junta irá efectuando a medida que avance la campaña.

FIJOSE PRECIO PARA LA COMPRA DE LANGOSTA EMBOLSADA

Con el propósito de contribuir a la destrucción de la mayor cantidad de langosta posible y atento a que el estado del tiempo favorece la caza y embolse de la misma asentada por la baja temperatura, la Junta ha dispuesto pagar a razón de un centavo por kilo la langosta embolsada que pueden recoger los agricultores, al mismo tiempo que ha dispuesto lo pertinente que entren en actividad cuadrillas encargadas de cavar zanjas para la destrucción del acridio embolsado.

La Junta Autárquica que luego consideró otros asuntos resolvió reunirse nuevamente en el día de mañana para proseguir las tareas de organización de la campaña en toda la provincia.

LA SOCIEDAD VECINAL DE BARRIO "ALFONSO"

En la asamblea popular realizada para dejar constituida la Sociedad Vecinal del Barrio "Alfonso", que comprende el radio de las calles San José a Lamadrid y de Rosario a Vías del F. C. C. A., se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o.) Designar una Comisión provisoria bajo la presidencia del Sr. Gerardo Acebal Peña, e integrada por las siguientes personas: Gerardo Acebal, Francisco Martínez, Jacobo Fridman, Hugo Héctor A. Vélez, Francisco Suñe, Emilio Ballardini, Benvenuto Schénone, Agustín Roldán, Eleodoro Molina y Floro Vicente Ricciotti. 2o.) Labrar un acta de constitución de la entidad con la firma de los presentes. 3o.) Constituir la sede provisoria en calle Roque Sáenz Peña 1953, y 4o.) Pasar a cuarto intermedio hasta el 30 del cte. a las 15 horas para adoptar en la misma resoluciones generales vinculadas con la marcha de la entidad.

Traslado del Personal al Matadero Municipal

El Intendente Municipal, firmó un decreto que se relaciona con la situación creada al personal de Obreros y Empleados que presta servicios en el Matadero Frigorífico por la obligación de abonar un servicio de traslado, que les resulta excesivamente gravoso.

Expresa que corresponde una revisión al decreto de concesión por no haberse llenado los requisitos legales para la habilitación del servicio de transporte del personal. Que no es justo, ni equitativo, agrega que, por imprevisión de la Administración, sufran las consecuencias humildes agentes de la misma. Por cuanto en la mayoría de los casos el personal debe utilizar un doble servicio para su traslado. Y, que encontrándose próxima a su vencimiento la concesión de que se trata, deberá procederse a la licitación del servicio o su prestación directa por la Comuna. Por todo ello, decreta:

1o. Déjase sin efecto el inciso b del artículo 1o. del decreto 2698 de fecha noviembre 1o. de 1945, en la parte concerniente a la contribución de diez pesos por el servicio a abonar por los agentes de la Administración que prestan servicios en el Matadero Frigorífico Municipal, Quedando en consecuencia el mencionado inciso redactado en la siguiente forma: "La Administración del establecimiento cobrará a los particulares un abono mensual de $ 15, otorgando los respectivos carnets".

Oportunamente se comunicará al H. Concejo Deliberante y dará cuenta al Superior Gobierno.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 a las 8 horas: 4.06; baja 0.08.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 23 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 23 pies.

Asamblea de la Asociación Promotores Publicitarios

En el día de la fecha, a las 21 horas, se efectuará en la capital federal, la asamblea general ordinaria de la Asociación Promotores Publicitarios de la Argentina; la misma se llevará a cabo en el local del "Círculo de la Prensa" sito en calle Rodríguez Peña 80.

El orden del día a considerar, es el siguiente:

1o. — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1945|46, e informe de la Comisión Revisorade Cuentas.

2o. — Elección de Vicepresidente, Protesorero, Prosecretario y tres vocales para el período 1946|1948; cuatro vocales suplentes para el período 1946|1947 y dos revisores de cuentas titulares y dos suplentes, tres miembros para el Tribunal de Honor, para el mismo período.

3o. — Designación de tres socios activos, para efectuar el escrutinio de la elección y firmar el acta correspondiente.

4o. — Consideración y resolución sobre el proyecto que se presenta del Código de la Etica Profesional, para dar cumplimiento al Art. 11 del inciso C.

Una Comisión Vecinal Encara la Lucha Contra la Carestía

La C. D. de la Comisión Popular pro abaratamiento de la Vida de la Zona Centro, de nuestra ciudad, nos ha remitido el siguiente comunicado sobre sus recientes [illegible]:

"En la última reunión efectuada por la Comisión Popular Pro Abaratamiento de la Vida de la Zona Centro, fué considerada la marcha de los trabajos emprendidos habiéndose comprobado la favorable acogida prestada por la población de la zona a las Comisiones que entrevistron a los vecinos para recoger firmas para un petitorio dirigido a las autoridades; después de lo cual, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Proseguir en la obtención de firmas para el petitorio relacionado con la carestía;

Organizar un acto público, para dar a conocer la opinión de los vecinos sobre las soluciones, (de urgencia y de fondo) que deben darse al problema de la carestía de la vida. Con este motivo, se ha dispuesto obtener la cooperación popular de las diversas entidades sociales, culturales y gremiales de la zona, como asimismo de los diversos partidos políticos.

En relación con las gestiones que viene desarrollando en nuestro país la misión comercial británica y considerando que en la lucha contra la carestía, es necesario colocar en primer plano la defensa de la economía y los intereses nacionales, se dispuso dirigir sendas notas a la Secretaría de Industria y Comercio, al Señor Presidente del Banco Central — que encabeza la representación argentina que interviene en las discusiones con la misión — solicitando no sea concedido el monopolio del saldo exportable de carne a persona, entidad económica o país alguno, porque ello significaría no solo atentar contra la libre comercialización de nuestra producción ganadera, sino restringir nuestra independencia económica y política de Nación soberana. Igualmente, se dispuso, dar a publicidad la nota correspondiente.

Finalmente, se adoptaron diversas medidas prácticas para dar a conocer al vecindario la labor desarrollada y recoger las opiniones e iniciativas de los vecinos sobre los diversos aspectos del problema de la carestía de la vida."

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer a su despacho el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, quien conversó con el Secretario general de la Gobernación, y con los ministros dedicándose después al estudio de diversos asuntos. Concedió audiencias al público.

—El ministro de Gobierno e Instrucción Pública, concurrió a su despacho, conferenciando con los subsecretarios.

También mantuvo una conferencia con el señor Gobernador, concediendo algunas audiencias. Recibió al senador Amato Cittadini.

Con el fin de visitar diversos establecimientos dependientes del Ministerio a su cargo, el ministro se trasladó en horas de la tarde a Rosario.

—Con el ministro de Salud Pública, estuvieron el Director de la Escuela Hogar Estrada, Luis Formento; el doctor Lauro Ramírez; el doctor Lelio Colombetti; una delegación de la Asociación de Profesores especiales de la Escuela Hogar Estrada; los señores José Scarabino y Víctor Mainetti; el doctor Juan R. Abad; la señora Emma Ortiz Zavalla y al Jefe Divisional de Yacimientos Petrolíferos Enrique Schultter.

—El ministro de Hacienda y Obras Públicas, conversó con varios legisladores, con el Intendente Municipal de la ciudad y otras personas.

—En un comunicado dado por el ministro de Hacienda y Obras Públicas reitera que los días de audiencias son miércoles y viernes de 10 a 12.

—El Secretario de Trabajo y Economía, concurrió a su despacho dedicándose a sus tareas. Concedió audiencias y atendió a varias delegaciones.

NOMBRAMIENTOS

El Poder Ejecutivo por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha hecho estos nombramientos:

—Auxiliar segundo, por ascenso en el Archivo Histórico, al actual auxiliar quinto Modesto Aníbal Osuna; auxiliar quinto en la misma repartición también por ascenso, al auxiliar noveno Alfredo Eduardo Márquez en lugar de Modesto A. Osuna.

—Por otro decreto fué aceptada la renuncia presentada por Francisco Gallieno del cargo de Delegado del Poder Ejecutivo en la Comisión de Fomento de Carlos Pellegrini, departamento San Martín. Se encarga del despacho de la misma al Secretario Orfilio Gómez, con carácter interino.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

A la descarga, buque argentino Astra II, fuel oil.

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Elías Roberto, varios; Glorioso, varios; Yi, varios; San Cayetano, leña; M.Q.P. 1018 A, leña; Antonio Campos I, trigo; Riancio, harina; Ada M., harina; Doña Delia A., bajina.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: El Entrerriano, leñas Angelita T., huesos; El Coquito, huesos; Doña Adela C., arena; Glorioso, varios; Robertito Io., varios;

SOLICITAN UN FOCO DE LUZ

Conforme lo anunciáramos días atrás, un numeroso núcleo de vecinos de la calle GeneralRicchieri y Pasaje Pasteur, (extremo sur de la Quinta Iriondo), ha presentado a consideración del Intendente Municipal, un pedido colectivo con el fin de lograr la instalación de un foco de luz en la esquina mencionada.

Como se verá en la nota referida, que transcribimos a continuación, se trata de una vieja aspiración vecinal, hasta ahora no satisfecha, a pesar de la justicia de la misma. Dice así la nota:

"Sr. Intendente Municipal, Ingeniero José Acebal. Su despacho. Los que suscriben, vecinos de la calle Gral Ricchieri y Pasaje Pasteur (Quinta Iriondo) de esta ciudad, al Sr. Intendente Municipal respectivamente exponen: Que habiendo solicitado hace aproximadamente 4 años, la instalación de un foco de luz en la esquina de la calle Ricchieri y Pasaje Pasteur, hasta ahora sin resultado, venimos por la presente a reproducir el petitorio en la esperanza de que las nuevas autoridades, más sensibles que las anteriores a las necesidades de bien colectivo, habrán de satisfacer nuestra justa demanda.

"Pertenecemos, Sr. Intendente, a una zona progresista y densamente poblada de este municipio, distante a solo cuatro cuadras del Boulevard Pellegrini y a una y media de las avenidas A. del Valle y Facundo Zuviría.

"Resulta oficioso señalar los inconvenientes que ocasiona a este vecindario la falta de luz pública en el sitio indicado, inconveniente que, como se comprenderá, se agravan en los días de lluvia, pues, tampoco gozamos de los beneficios del afirmado.

"A mayor abundamiento, nos remitimos al suelto periodístico que se acompaña, aparecido en "EL ORDEN" del día 20 del actual, que ha captado con exacto sentido de la realidad el problema que nos preocupa desde hace tiempo.

"Esperamos de que el Sr. Intendente adoptará las medidas conducentes a su más pronta solución, reiterámosle nuestro respetuoso saludo."

Una Sucursal Bancaria Será Inaugurada en el Pueblo Calchaquí en Setiembre

En una de las últimas sesiones del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, se resolvió instalar la sucursal en Calchaquí del departamento Vera, cuya inauguración se ha dispuesto para el día 6 del mes pv., teniendo en cuenta que en base al viejo proyecto existen ya trámites realizados a favor de esta aspiración del comercio e industrias de aquella localidad y sus alrededores. Gratamente ha sido recibida esta noticia en el punto mencionado, en razón de que se trata de un centro interesante para toda clase de operaciones y que está llamada no solo a ejecutar el tráfico de valores aplicables a sus tareas específicas, sino a intensificar también muchas posibilidades latentes que han de entonarse ante el empuje de esta actividad que siempre fructifica en bien del trabajo rural. La población de Calchaquí ha peticionado en reiteradas ocasiones que se habilite la sucursal del Banco de la Provincia, y por suerte que la medida mencionada llena ese deseo unánime de toda una zona que prospera justamente por el trabajo de los productores y del comercio que resume la mercantilización de mercaderías diversas. Falta hacía realmente esa ramificación bancaria, como ha de comprobarse después cuando las funciones confirmen lo que se tuvo en vista al presentar el proyecto de creación.

Corresponde ahora que al Administración Provincial de Vialidad complemente lo arbitrado por el Banco en el sentido de servir más directamente la amplia economía de la zona favorecida. Las obras viales se imponen para que las facilidades de operar no se tornen fronterizas; el camino que comunica Calchaquí con Alejandra, es una ruta abandonada y que reclama trabajos de abovedamiento en trechos extensos, para el tránsito, que así mismo interesa a Colonia Sommang. Conviene que la reparación de las vías de comunicación no sea descuidada porque en esa forma la sucursal estará siempre al servicio de los pobladores que no residen precisamente en Calchaquí y que han contribuido en las gestiones para contarla entre los factores que forman el progreso regional. Las funciones bancarias miran hacia todos los rumbos desde el centro especializado, de modo que lo importante es hacer obras viales para que nada dificulte esa accesibilidad que le dará incremento.

La Escuela de Servicio Social Realizará Una Visita a Laguna Paiva

Cumpliendo con el programa de trabajos prácticos, las alumnas de la Escuela de Servicio Social, concurrirán el 30 del cte. a Laguna Paiva, para tomar conocimiento de algunos problemas de asistencia social, propios del medio rural.

En esa ocasión, serán visitados el Hospital, el comedor escolar y la cantina maternal. Las visitas aludidas, serán comentadas por las asistentes sociales, Sra. Angela G. de Cuesta y Srta. Edith Bello Leiva, de actuación en dicha localidad.

DECLARACION DE UN GRUPO ESTUDIANTIL

Para su publicación, se nos ha entregado la siguiente aclaración:

"El grupo de estudiantes independientes librando toda responsabilidad presente o futura, se cree en el deber de aclarar ante el estudiantado y la opinión pública en general: que no está vinculada ni auspicia directivas del P.U.A.

Públicamente también aclara que no apoya ninguna intervención y que la nota aparecida por Secretaría de la misma está dirigida al estudiantado y su entrega a la misma fué para asegurarse su total difusión.

Auspicia, si, la unión del estudiantado para que, unido retome la defensa de sus propios intereses estudiantiles".

En Octubre se Realizará el Congreso N. de Ahorro

El Consejo de Administración de la Caja Nacional de Ahorro Postal, aprobó la realización de un Congreso Nacional del Ahorro, auspiciado por el Presidente de la Institución, señor Luis F. Gay, que tendrá efecto en la ciudad de Córdoba, entre los días 28 y 31 de octubre de 1946.

La celebración de dicho Congreso, que comporta un acto de indudable trascendencia, permitirá reunir en una sola asamblea a los que colaboran en el país para afirmar y expandir los principios del ahorro y la previsión como factor de progreso y solidaridad social, en los distintos sectores de la comunidad argentina.

Se tiende, con la realización del Congreso, a que los intelectuales y los trabajadores, juntamente con los representantes de las grandes dependencias y organismos del Estado vinculados con la acción de la Caja Nacional de Ahorro Postal, propugnen soluciones que se relacionan estrechamente con los ideales de mejoramiento económico y social de los distintos núcleos de la colectividad, y muy especialmente de las grandes masas que viven del rédito de su trabajo personal, cuyo progreso y bienestar constituye la preocupación de las altas autoridades de la Nación.

El Congreso Nacional del Ahorro, al que asistirán 154 delegados de todo el país, clausurará sus sesiones el 31 de octubre, fecha coincidente con la conmemoración del "Día Universal del Ahorro", que se celebra en todos los países civilizados del mundo.

El Orden

SENSACION INGRATA

Hace unos meses, al referirnos a la urgencia que, desde largos años, existe entre nosotros, de mejorar la irrisoria remuneración del magisterio, manifestamos, llevados por cierto optimismo circunstancial, que la provincia había entrado ya en uno de esos períodos promisorios en que podía vislumbrarse que no se tardaría en llegar al éxito deseado, mediante la reparación de una vieja injusticia cual es, frente a la sociedad, la representada por los sueldos excesivamente insuficientes que se vienen pagando a los más meritorios y abnegados servidores del Estado, los maestros.

En efecto, era humano que, apenas entrado el país en el goce de sus instituciones bajo el imperativo de la justicia social, se pensara seriamente en reparar aquella injusticia que se conjugaba en forma permanente. Dos fueron los proyectos que, bajo el apuntado clima, se presentaron a la Legislatura. En el primero establecíanse importantes mejoras y en el segundo implantábase lisa y llanamente la equiparación de los sueldos del magisterio santafesino con los que gozan los maestros de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación.

Como, invariablemente, apoyados en el principio de que a igual preparación y responsabilidad corresponde igual remuneración, hemos sostenido la necesidad de terminar con el dualismo imperante entre los docentes nacionales y provinciales, nos declaramos por el segundo proyecto, que no era más que un legítimo complemento del primero. Puntualizamos, en dicha oportunidad, que éste debía ser despachado favorablemente, no sólo por la verdad indiscutible de sus términos, sino también por el prestigio mismo del segundo Estado argentino que, por su progreso, cultura y potencialidad económica, tiene que marchar, en materia educacional, a la vanguardia de la Nación. No podíamos sospechar, entonces, que nuestros legisladores, surgidos de una contienda empeñada en nombre de la ya mencionada justicia social, pudieran recilar un momento ante la evidencia de la realidad que les exigía una determinación reparadora destinada a repercutir hondamente en el adelanto general de la enseñanza pública.

Nuestro optimismo, de entonces acá, ha sufrido un descenso. A los primeros entusiasmos legislativos sobre el particular, sucedióle un enfriamiento por demás significativo, desviándose la preocupación de los elegidos por el pueblo hacia una acción de cortos alcances, enervada por esas rencillas tan comunes cuando se alienta más a las comodidades de la posición personal que a los intereses de la colectividad. Las manifestaciones, a su vez, del poder ejecutivo, al ser solicitado al respecto por la representación docente, no fueron los bastante explícitas para hacer confiar, como se esperaba, en el pronunciamiento amplio requerido. Como siempre, las razones de economía, insostenibles cuando se trata de la educación pública, salieron a relucir una vez más, quedando las cosas como estaban.

El magisterio, entretanto, que con lo dicho viene siendo nuevamente postergado, desde que su situación reclama ser resuelta en forma perentoria, insiste con legítimo derecho. Su situación misma lo obliga a no retroceder ya. Ante las presentes circunstancias económicas, se ha procedido a elevar, sobre las mejoras ya obtenidas anteriormente, todas las remuneraciones de los asalariados. Unas ya se han hecho efectivas, la mayoría, y otras están en vía de serlo. Unicamente para los maestros, hace más de veinticinco años, la situación, cuando no empeorada, se ha mantenido inalterable, como si éstos vivieran en un mundo aparte en el que sus largos sacrificios, estoicamente soportados, le hubiesen conquistado la triste prerrogativa de llegar poco menos que a morirse de hambre.

No es nuestro propósito reeditar aquí las condiciones extremas a que se condena a vivir al docente. Largas páginas hemos escrito al respecto en las cuales se ha llegado hasta la conclusión de que la situación que se le ha deparado constituye, sobre las demás injusticias, un verdadero atentado social, desde que no pudiendo desvincularlo de los lazos efectivos, se le desconoce, prácticamente, el derecho que a éstos tiene. Y a la verdad, siendo el maestro, por su vocación y preparación, el ciudadano más habilitado para constituir una familia, las condiciones de irritante estrechez en que se le obliga a desempeñar su misión, le vedan, de hecho, pensar lógicamente en ella, privando así a la colectividad el aporte estimable que representarían cientos y cientos de hogares sólidamente organizados de acuerdo con los principios éticos, consubstanciales con la existencia misma del maestro.

Ante ese problema fundamental, encontramos a la legislatura y al ejecutivo poco menos que cruzados de brazos. Las circunstancias económicas parecen tenerlos anonadados sin atreverse a intentar la solución impostergable que están obligados a proporcionar. Lo repetimos: no podemos admitir que la provincia no cuente con los recursos que el caso requiere. Esa es nuestra opinión. Tal vez falte el estadista que acierte a encontrarlos dentro de una sana política financiera.

Pero sea lo que fuere, mientras se buscan entre nosotros tales recursos, ofrécese un temperamento que facilita a la provincia satisfacer la obligación que tiene para con su magisterio. En el Congreso Nacional, un legislador santafesino acaba de presentar un proyecto por el cual, con cargo de oportuno reintegro, la Nación cubriría la diferencia que sobre el sueldo actual importaría la regulación equitativa de la remuneración de nuestro magisterio.

El proyecto importa toda una solución. No sabemos cómo habrá sido acogido por los hombres de la provincia. Pero, dada su trascendencia, cabe suponer que un equilibrado criterio administrativo no puede dejar pasar inadvertido dicho proyecto, desde que con él se despejaría convenientemente una situación harto delicada y que, por el estado en que hoy se halla y que no es otro que el que dejamos insinuado más arriba, no puede menos que causar una ingrata impresión en cuantos creían que las irritantes postergaciones del pasado ya no tendrían lugar en los gobiernos surgidos en virtud de la nueva conciencia nacional.

¿Será Indispensable un Nuevo 17 de Octubre?

Quien, desapasionadamente, observe el panorama político que presenta, en la actualidad, el país, no podrá menos que sorprender en él una enorme cuanto agobiante incomprensión que, junto con el ensurgimiento de viejos apetitos reaccionarios, envalentonados al amparo de aquella incomprensión, amenaza desnaturalizar, con los hechos, los principios de la nueva conciencia multitudinaria que, en momentos peligrosos para los destinos de la soberanía nacional, supo, con su indomable fe en el porvenir, suscitar el argentino más grande de nuestros tiempos, el general Juan D. Perón.

En aquellos instantes de profundas incertidumbres colectivas, la figura señera del ilustre militar, indicó cuál debía ser la actitud del pueblo, de la masa que trabaja, sufre y espera, frente al criminal sojuzgamiento que de la patria se estaba tramando en beneficio definitivo del privilegiado grupo oligárquico, el exclusivo usufructuario de una de las naciones más ricas del mundo, cuyos habitantes, en una inmensa mayoría, venían conjugando, tradicionalmente, la cruel paradoja de sufrir toda suerte de privaciones, inclusive la desnutrición para muchos de sus sectores, en medio de un escenario deslumbrante de ingentes riquezas codiciadas por todos los países de la tierra.

La justicia social fué la consigna que se impartió al pueblo. En la gran demanda no reconoció éste más jefe, ni conductor que al hombre que, con su abnegación rubricada por el desprecio de la propia vida, hablando el lenguaje, hasta entonces nunca escuchado, de la liberación, descendió hasta la intimidad del corazón largamente oprimido de las multitudes.

Al conjuro de aquel nuevo credo se fué a la lucha y se triunfó.

El pueblo cantó sus himnos de victoria.

Una pesada noche de ignominia colectiva parecía haberse disipado para siempre.

Confiadas retornaron a sus tareas esas multitudes. Tenían fe en la palabra del líder, y ella debía cumplirse indefectiblemente. Nadie, fuera de quienes lo acompañaron en las horas peligrosas y participaron de sus tremendas inquietudes, sintiéndolas en toda su amplitud, podría creerse con derecho a ser llamado a llenar los propósitos sustentados en la jornada memorable hacia sus materializaciones consagratorias. ¡Tan aplastante había sido la victoria del nuevo credo!...

Olvidándose muchos de la responsabilidad de las posiciones que única y exclusivamente alcanzaron en virtud del prestigio obsesionante del líder, se han creído autorizados para erigirse en caudillejos de una situación que, por ser íntegramente del pueblo, no les pertenece en absoluto. En pos de esa deslealtad sin calificativo, resucitando prácticas malsanas



y corruptoras, propias de una época que se creía irrevocablemente eliminada, llegan a condicionar un clima de honda perturbación para las masas ciudadanas.

Estos hombres inferiores, en vez de cuidar la victoria magnífica que, sorpresivamente, los elevó del anonimato a unos y a otros desde caídas que se juzgaban irreparables, azuzados hoy por pasiones subalternas e inconfesadas concupiscencias, siembran por doquier el confusionismo, abriendo, así, esas brechas funestas a través de las cuales los repudiados elementos de la regresión, embanderados en aquella confabulación anti—argentina que se denominó a sí misma Unión Democrática, avanzan en tropel, apoderándose de las principales posiciones directivas, sin excluir, como acontece en nuestra provincia, las ministeriales, desde donde preparan a mansalva, mediante el entorpecimiento de la obra gubernativa que espera el pueblo, la tradición de la causa consagrada el 24 de febrero, el pronunciamiento más libre que registran los anales del civismo americano.

Los hechos resultan por demás significativos.

Cuando la falta de lealtad comienza a prevalecer, todas las defecciones hácense posibles, inclusive la de la entrega.

Hasta el alma henchida de patriotismo del general Perón ha de llegar la desconfortante sensación que ya amenaza apoderarse de las masas que, allá, en las horas del triunfo, que, resonante como el anuncio de una nueva era, recorrió los más distantes caminos del mundo, creyeron que sus destinos se hallarían salvaguardados desde el poder por los ideales y los hombres auténticos de la revolución, por quienes la sintieron y que por ella se jugaron íntegros, lo mismo que lo hiciera su jefe supremo, cuyo nombre fué bandera, espíritu, fuerza y la encarnación misma de la nueva conciencia ciudadana.

El panorama es desconsolador.

Las masas ayer victoriosas, pregúntanse, hoy, desconcertadas, sobre todo en nuestra provincia, quiénes son y de dónde han salido esos hombres, para ellas del todo desconocidos, que van apoderándose de las principales funciones administrativas por las cuales se ha de efectivizar la nueva doctrina.

La evasión y el silencio son la única respuesta, mientras los genuinos revolucionarios van siendo desplazados cada día más lejos, como si no inspiraran confianza...

Esa es la situación que ya se ha tornado dramática y alrededor de la cual condénsase aceleradamente la convicción de que ya se hace absolutamente indispensable un nuevo 17 de octubre...

CONSIDERACION DE LA POESIA

Estamos ya acostumbrados a suponer que un poeta es un hombre como cualquier otro, que ha aprendido a decir las cosas con cierto tono de belleza. Aunque en los tiempos que corren, tampoco el tono tiene demasiado importancia. En la época del romanticismo, la gente no concebía un poeta sin su correspondiente abundancia capilar, su corbata voladora y su aire misterioso. Estaba muy generalizada la creencia de que el intelecto vivía íntimamente ligado a la estrechez económica. El poeta salía a la calle, precisamente a echarle en cara al prójimo su desesperante situación. "Eh, tú... fíjate bien que hace dos días que no como".... y haciendo gala de su miseria, se ponía él, que iba a escribir unos versos encantadores. Por otro lado, la gente común estimulaba, los padecimientos del vate. Las niñas cloróticas, rebosantes de romanticismo enclenque, se derretían por los poetas mal vestidos y de rostros famélico. "Pobrecito... se muere de frío, pero escribe unos versos que hacen desmayar". Más o menos, eso comentaban en las veladas familiares, dale que dale a la rueca y el ganchillo.

Andando los años, hemos caído en la cuenta que el estómago vacío no tiene nada que ver con el estado espiritual propicio que genera la poesía. Uno puede comerse dos pesos de ravioles y medio kilo de cerdo, y sin embargo, una hora después, en plena digestión, dar a luz un soneto melancólico medidito y sentido. En cambio, se ha llegado a comprobar también, que cuando el aparato digestivo no trabaja en sus funciones específicas, se activan los reflejos de los otros aparatos, que están fatalmente ligados a aquel por lazos estrechos e indisolubles. En otras palabras, un hombre que no come, genera en su cerebro una serie de ideas espeluznantes, tendientes a destruir al mundo o despanzurrar a sus semejantes. El engendro poético, en semejantes circunstancias, no es sino una forma como cualquier otra, de mandarle veneno al vecino. La poesía, es entonces pesimista, dolorida, llena de tragedias y rencores. Con la barriga llena, renace el optimismo. Y si el poeta habla de sus sueños, sus amores o sus dramas, lo hace con un espíritu de resignación producto de las pesadas tareas digestivas. Hay que reconocer que algo se ha ganado en ese sentido, mal que les pese a los conservadores y neuróticos. En aquel grupo de la generación anterior, que marcó una etapa inolvidable en la poesía de la lengua, había una proporción bastante apreciable de poetas bien nutridos. Conservaban algunos el acento romántico. Pero, en esencia, ese afán de insistir sobre lo que ya se caía de maduro, no era sino, una adaptación cómoda hacia el medio. Rubén Darío y Amado Nervo, dos de los nombres más representativos, recuerdan otros tantos comilones. Salvador Rueda, cenaba todos los días. Y Mau Ramón Giménez —para estar más cerca— a pesar de su rostro ascético y su melancolía, sabe componer unos magníficos cocidos a sus invitados. Indudablemente, ese grosero vuelco de la lírica extrema al crudo materialismo, ha echado por tierra el prestigio romántico de la poesía. Los poetas de vanguardia, fabrican versos con faroles, ranas, puchero, o lo que sea. Se bañan todos los días y comen en los restaurantes de moda. Para nuestras abuelas, un poeta de estos, no sería evidentemente un poeta serio. Sin embargo, la fuerza de las circunstancias, nos ha cambiado la costumbre. Tampoco en estos tiempos, la gente se suicida por amor, ni compra libros de versos si no es para ocupar huecos en las bibliotecas. Por eso sorprende la resolución del gobierno colombiano disponiendo la repatriación de los restos de Alfredo Gómez Jaime, bogotano, último baluarte de la vieja generación, que tanto hizo por consolidar el inalterable valor del espíritu. La poesía, ya se ve, aún preocupa a los gobiernos. Bienvenida sea la reivindicación en esta época de bombas, temores y desesperanzas.

Los Materiales Para la Construcción Encarecen

La conveniencia de fomentar la industria de la construcción, comprendiendo la iniciativa oficial y la de carácter privado, es tan esencial que se halla vinculada con el mejoramiento social y económico de millares de familias. También del punto de vista sanitario y moral el aumento de la construcción de casas, tanto en las ciudades como en los centros de actividad rural, es la que requiere las mayores facilidades.

El encarecimiento de los materiales, a veces provocado en las maniobras de los especuladores que el gobierno nacional trata de combatir por medio de las disposiciones de la Secretaría de Industria y Comercio, es una de las causas principales del escaso incremento de la edificación en relación con las necesidades colectivas.

Uno de los artículos que, aprovechando la mayor demanda ha sido objeto de sucesivos aumentos es el ladrillo.

El hecho de haberse registrado pequeñas alzas en las materias primas y como consecuencia del mejoramiento de los jornales de los obreros, si se considera el margen de beneficios que obtienen los propietarios de hornos, no justifica recargos como los que vienen aplicándose de un modo sistemático.

Es presumible que los fabricantes de ladrillos, en vista de la creciente demanda que tiene su origen en la inversión de capitales en la edificación de casas para renta y para la vivienda de sus propietarios que realizan los más grandes esfuerzos, se han puesto de acuerdo para el recargo del precio de venta en proporciones desprovistas de equidad.

La municipalidad, de comprobarse como se supone que no existen motivos para que el mil lar de ladrillos se venda a un precio realmente fantástico, entre otras formas para contribuir al abaratamiento del artículo esencial para la construcción, podría tomar a su cargo el funcionamiento de hornos para imponer la baja en forma beneficiosa para el desarrollo de las industrias más importantes y de mayor trascendencia para el bienestar de millares de hogares.

BECAS PARA ESTUDIAR EN LOS E. UNIDOS

El Comité Regional de selección de becarios para los Estados Unidos, informa que desde la fecha se reciben solicitudes de becas, para realizar estudios en Estados Unidos. Pueden aspirar a las becas los jóvenes argentinos de ambos sexos con la adecuada preparación y que deseen proseguir estudios superiores en un "college" o en una universidad de los Estados Unidos. Los aspirantes deben ser ciudadanos argentinos, poseer título universitario y conocer suficientemente el inglés hablado y escrito.

Las solicitudes deben presentarse antes del 1o. de noviembre próximo. Los formularios pueden retirarse en el Comité local: Calle Junín 2975, U. T. 31073.

CENTRO DE EX ALUMNOS DE LA ESCUELA "COLON"

En el local de la Escuela No. 8 "Cristóbal Colón", de esta capital, se llevó a cabo una reunión de ex alumnos, bajo la presidencia del señor Gregorio Acosta, con el fin de dejar constituido un Centro de Ex alumnos de ese establecimiento.

Luego de considerar varios problemas vinculados con el motivo central, se procedió a elegir las autoridades que regirán los destinos del Centro, quedando integrada la C. D. en la siguiente forma:

Presidente, Juan Manuel Ferrari; vicepresidente, Raúl Horacio Berloia; secretario general, José Menáker; secretario de actas, Rubén F. Villamea; tesorero, Mario Tallarita; revisores de cuentas, Nicolás Garibaldi; vocales: Carlos A. Cordiviola, Miguel Malenky y Raúl Goldsack; asesor, Gregorio Acosta.

No Habría Lugar Para el Juicio Político Contra el Dr. F. Magín Ferrer

Ayer realizó reunión la Comisión de Investigaciones Judiciales, de la Cámara de Diputados de la Provincia, que preside el Sr. González Salmerón. Aunque no se han proporcionado informaciones sobre lo tratado, ha trascendido que fué considerada la situación del Dr. Francisco Magín Ferrer. Con respecto al pedido de juicio político, formulado por los Dres. Díez Rodríguez y Parma, contra el Dr. Magín Ferrer, la Comisión de Investigaciones Judiciales habría resuelto que no hay lugar a ello.

ACTIVIDAD DE LA CASA PERONISTA DE SANTA FE

El Consejo Superior de la mesa directiva de la "Casa del Peronista", de esta capital, en su última reunión, adoptó diversas resoluciones y efectuó asimismo varias designaciones:

SECRETARIO DE EXTENSION CULTURAL —

Por resolución del Consejo Superior, se designó al señor Oscar Américo Vera como Director de Extensión Cultural y Propaganda, cargo que hasta la fecha desempeñaba interinamente el actual Secretario General de la mesa Directiva, señor Osmar Jérez González. El nuevo titular designará en esta semana, conforme lo establece el Estatuto, los vocales correspondientes a esta Secretaría.

CREACION DE LA SECRETARIA DE INFORMACIONES —

Con carácter autónomo fué creada la Secretaría de Informaciones, que actualmente desarrollaba sus funciones dependiente de la Secretaría General de la Mesa Directiva.

Integran la Comisión Ejecutiva de la misma los señores Fernando Perales y Carlos Re[illegible].

Deslealtad con Nuestra Política Internacional

Después de haber aprobado la Cámara de Senadores de la Nación por unanimidad la adhesión al Acta de Chapultepec y a la Carta de las Naciones Unidas, formulada en la Conferencia de San Francisco, se ha intentado y aún se intenta promover movimientos de protesta "en defensa de la soberanía nacional".

Es interesante poner de relieve que en vísperas de la sesión de la Cámara de Diputados para tratar los dos proyectos sancionados por la Cámara de Senadores, sin otra finalidad que la de seguir el desarrollo de planes opositores a la labor gubernativa, exterioricen reparos fundados en el peligro de la "soberanía" representantes de partidos que, con anterioridad y en el transcurso de la campaña electoral que culminó en la jornada del 24 de febrero levantaron como bandera de atracción y de proselitismo el de la solidaridad americana efectiva y la idea de organización internacional para el afianzamiento de la paz y de la cooperación universal.

Los nuevos opositores a las resoluciones de la Conferencia Interamericana de México, y a los principios para constituir el organismo internacional destinado a defender la libertad de los pueblos actúan simplemente con la finalidad de crear dificultades al gobierno de la República. Aparecen, cualquiera que sea el grado de sus argucias, en la posición de enemigos de la democracia, de la libertad de los pueblos y del arbitraje, y sumándose a los defensores de las teorías del nazismo y del dominio por medio de la fuerza.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Atilio Bramuglia, en términos claros, precisos y ajustándose a los grandes principios del Derecho Internacional, ha sostenido que el Acta de Chapultepec, del mismo modo que la Carta de San Francisco, se fundan en doctrinas coincidentes con las que sirvieron de orientación a la política externa argentina y que se vinculan directamente con las normas constitucionales.

Con motivo de la sanción de los dos proyectos del Poder Ejecutivo, aprobados por la Cámara de Senadores, tuvimos oportunidad de referirnos a la significación de la actitud del gobierno nacional que, por gran mayoría, se espera sea ratificada por la Cámara de Diputados. La adhesión de nuestro país a las recomendaciones de Chapultepec y a las bases para la organización de las Naciones Unidas, cuya victoria permitió la destrucción de las fuerzas agresoras y que apelaron al terror y al crimen con el propósito de imponer su dominio sin limitaciones, se funda en la expresión de los sentimientos del pueblo argentino, interpretados con acierto por el gobierno nacional y que, tras de vencer obstáculos, tuvo su comienzo en la ruptura de las relaciones diplomáticas y comerciales con el Eje y luego en la declaración del estado de guerra.

La participación de nuestro país en los acuerdos americanos y en los de carácter universal, conforme a las normas establecidas, se cumple en un pie de igualdad y en la medida compatible con la defensa de la soberanía. Es tradicional la conducta argentina en lo que atañe a la política externa, política que tiene su raíz en los principios constitucionales.

Cualquiera duda que pudiera existir se desvanece a través de la lectura del Acta de Chapultepec y de la Carta de San Francisco. Las declaraciones de nuestro canciller, plenas de doctrina, ilustradas con honrosos antecedentes y concretando el mecanismo de ambos organismos, han sido altamente ilustrativas y han contribuído, sin duda, a destruir la ignorancia de unos y a poner de manifiesto la mala fe y aun la perfidia de otros.

El Presidente de la Nación, general Perón, por otra parte, al aludir a los problemas internacionales y de un modo particular a la solidaridad americana, siempre habló con tanta claridad como firmeza.

La colaboración argentina, sin desmedro de la defensa de la soberanía nacional se ajusta a los ideales arraigados en el transcurso de la historia.

Las tentativas de oposición a la adhesión al Acta de Chapultepec y a la Carta de San Francisco de California, en realidad, se fundan en el propósito de solidaridad a las fuerzas agresoras, al deseo de combatir los ideales de paz y de concordia, cuya consolidación es grata al pueblo argentino. Se trata, por lo demás de un recurso para crear dificultades al gobierno que surgió de comicios libres y ejemplares. Precisamente entre los presuntos defensores de la soberanía, si bien existen los que se sienten impulsados por un fanatismo ideológico, no faltan quienes estuvieron al servicio de agentes provocadores internacionales y que orientaron sus actividades en finalidades a favor de privilegios contrarios al bienestar general y al progreso efectivo de la República.

Para la defensa de la soberanía, cuyo afianzamiento depende en gran parte del esfuerzo colectivo contra los peligros de agresión, nuestro país tiene la mejor garantía en la firmeza y patriotismo del general Perón y de sus colaboradores.

La sanción de la Cámara de Diputados, en forma similar a la del Senado, se espera como pronunciamiento definitivo a favor de la actitud argentina que, lejos de considerar la fuerza como instrumento de la solidaridad americana y con todos los pueblos libres, afirma el ideal de paz como el ideal supremo de la civilización y de la cooperación universal.

PAGA BONIFICACIONES EL C. DE EDUCACION

En el Consejo General de Educación se nos informó que habiendo el Gobierno acordado fondos necesarios para realizar el pago de nuevas bonificaciones por antigüedad, artículo 13 y 14 de la ley 7831, a los docentes que el 31 de Diciembre de 1945 han cumplido un nuevo quinquenio, se han dictado las medidas que corresponde. La Tesorería de la repartición hace saber a los interesados que este beneficio será liquidado por todos los meses transcurridos por el año en curso, conjuntamente con el pago de sueldos por el mes de agosto, que se iniciará en estos días.

Otro Fracaso del Presidente de la Cámara de Diputados

Con el propósito de obtener el apoyo para aplicar un reglamento, entre cuyas cláusulas figuraban varias destinadas a restringir la libre iniciativa de los representantes peronistas en la Cámara de Diputados, el presidente, señor Angel L. Marini convocó a una reunión del bloque. Al llamado acudieron unos 18 diputados. Se departió sobre varios asuntos, pero el señor Marini, contrariamente a sus planes no obtuvo la aprobación de los asistentes que se pronunciaron por el rechazo.

Las tentativas del presidente de la Cámara de Diputados por ejercer una hegemonía que se orienta al impulso de su vanidad, cada día más inconmensurable y desprovista de fundamento, terminan en fracasos aleccionadores del punto de vista político. De hecho, con proyectos como los que tienden a la finalidad de obtener mayor realce, el gestor se transforma en un factor de discordia y de anulamiento de las perspectivas para la realización de una labor como la que espera el pueblo santafesino.

No solamente fué escasa la concurrencia a la reunión celebrada el lunes de acuerdo con la convocatoria hecha por el señor Marini, sino que en forma elocuente se ha exteriorizado el descontento entre un considerable núcleo de diputados peronistas.

En vísperas del acto del lunes, inspirándose en el anhelo de realizar una labor realmente peronista, se llevó a término una reunión en la que se resolvió constituir un nuevo bloque libre de la tutela del señor Marini y de sus acompañantes que sienten predilección por los ministros provinciales que intervinieron en las actividades de la denominada Unión Democrática.

Teniendo en cuenta los resultados de las iniciativas del presidente de la Cámara de Diputados, fatalmente condenadas al fracaso, es de presumir que el señor Marini no insistirá en sus propósitos de tutor y de orientador máximo para que sea aceptada la presencia de notorios anti peronistas en las principales funciones del gobierno provincial.

El rechazo de su proyecto de reglamento y la constitución del nuevo bloque peronista, no obstante los resortes puestos en juego se suman a los fracasos del inquieto presidente de la Cámara, quien recurrirá nuevamente en busca de consejo al candidato de la Unidad, Dr. Enrique Mosca.

Asamblea del Sindicato de Obreros Metalúrgicos

Se llevó a cabo una reunión con delegados de la Junta de Conciliación en la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, para continuar el tratamiento del pliego del convenio de la sección "Garage", del sindicato de obreros metalúrgicos. En tal oportunidad los representantes de esa rama gremial, fueron impuestos, de que la parte patronal firmó el Art. 3o., por el cual se fijaban los salarios para los obreros.

Para informar de dichos trámites, el sindicato ha convocado a los afiliados de la sección "Garage" a la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 31 del cte. en el local de calle Mariano Comas 2440.

De conformidad al convenio, los jornales que se fijan son los siguientes: Lavadores y engrasadores $ 125 por mes; Personal a jornal o changa $ 5.00 por día; Encargados $ 140 por mes; Encargados por jornal o changa, $ 6.00 por día.

Certificados de Estudios a Retirarse de la Escuela Normal Mixta de Sta. Fe

La Secretaría de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, hace saber a los interesados, que han llegado a la misma, los certificados de estudios que se detallan más abajo.

Ellos podrán ser retirados en la secretaría, de acuerdo al siguiente horario: 9 a 11 horas.

Los certificados pertenecen a: Srta. Dora Nelly Ruiz; Rubén J. Damiani; Ma. Josefa Longhi.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión N° 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión N° 1760

ROTARY CLUB

LA REUNION DE HOY

Realizarán hoy a las 12.30, en el Ritz Hotel su acostumbrada reunión semanal los socios del Rotary Club.

Entre los asuntos que serán considerados en dicha reunión, se hallan los informes que presentarán las comisiones internas relacionadas con el plan de la labor que desarrollaría en este ejercicio.

EL PRESBITERO PAGES EN EL CIRC. ITALIANO

El 31 del cte. a las 18.30, el Círculo Italiano, realizará un acto de adhesión a la semana de la Cruz Roja Argentina, "Comité Santa Fe".

Consistirá dicho homenaje, en la conferencia que en sus salones pronunciará el Pbro. Pedro Pagés Sellarés, figura conocida en nuestros círculos culturales. El tema que abordará el orador, será el siguiente: "El Dolor".

EL DOMINGO PROXIMO SE INAUGURARA LA EXPOSICION DE GANADERIA E INDUSTRIAS EN LA Sdad. RURAL DE Sta. FE

Una nueva revelación de la potencialidad económica de nuestro país, será la Exposición a inaugurarse en la Rural. En esta nota vemos llegar a sus boxes a algunos bovinos puros de pedigrée.

Se Dictarán Conferencias

Bajo los mejores auspicios prepara la Sociedad Rural de Santa Fe la inauguración del 40o. certamen de ganadería, industrias y concurso de vacas lecheras, a iniciarse oficialmente el domingo próximo. Ese mismo día a las 13 horas, las autoridades de la entidad organizadora de la importante muestra, ofrecerán el tradicional banquete en los salones del Hotel La Giralda (ex Hotel Italiano), en honor de las autoridades, expositores, jurados, delegaciones, presidentes, secretarios, delegaciones de las Confederaciones de Asociaciones Rurales, miembros, invitados, etc.

Conferencias técnicas

Como se anunciara oportunamente, el domingo próximo, se dictarán dos conferencias técnicas, preparadas especialmente sobre temas de actualidad. La Sociedad Rural de Santa Fe invita especialmente a este acto a los representantes de las Cooperativas Lecheras de la zona y de la zona Sur, correspondiente a Rosario, recomendando asistencia. La entrada será gratuita. La primer disertación estará a cargo del Dr. Felipe Erdmann, jurado de bovinos de razas para leche y Concurso de Vacas Lecheras, a las 10 horas, quien abordará el tema de la capacidad lechera, explicando los principales caracteres científicos con un ejemplar lechero a la lista, que servirá de guía para definir mejor las cualidades o deficiencias de este tipo de ganado de apreciable valor.

La segunda conferencia se dictará a las 11 horas, a cargo del señor Luis L. Balestra, de las fábricas de manteca "Sancor" de la localidad de Sunchales F.C.C.A., sobre las ventajas de cooperativismo en la producción agropecuaria. Las disertaciones serán trasmitidas desde el palco oficial de la tribuna frente a la pista, y podrán ser escuchadas desde las tribunas y todo el ámbito de las instalaciones, por medio de altoparlantes que funcionarán al efecto.